

ENTRETENIMIENTO → 21

Al fondo hay sitio la rompió en su regresó a la TV



ENTRETENIMIENTO → 20

Así fue el memorable **concierto de Shakira**

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Miércoles 19.2.2025

S/2.00

LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA JUDICIAL EN RIESGO

Hermana de la presidenta es asesora en la JNJ



René Boluarte proviene de las canteras del desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), organismo que fue capturado por los 'hermanitos' de 'Los Cuellos Blancos del Puerto'.

→ 6

Ocupará posición clave justo cuando la Junta Nacional de Justicia investigará a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.



SOCIEDAD → 14

Más de 3.000 directores de colegios desaprobaron y dejarán cargos

Los que no pasaron la evaluación representan el 50% del total de todo el país.



DEPORTES → 18

Alianza Lima venció 1-0 a Boca Juniors

Los íntimos lograron un triunfo histórico ante argentinos en Matute con gol del uruguayo Pablo Ceppelini. El próximo martes se define la serie en el mítico estadio la Bombonera de Buenos Aires.



ECONOMÍA → 12

El precio del dólar registró una nueva caída y ahora está en S/3,68

ESPECIAL → 2-3

EEUU y Rusia acuerdan negociar el fin de la guerra en Ucrania

7 750893 419634

REPORTAJE

Alejandro Céspedes García

EEUU y Rusia negocian fin de la guerra en Ucrania

SIN UCRANIA. Los más altos representantes enviados por ambos Gobiernos sostuvieron un encuentro bilateral que culminó en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y el inicio de la fase de culminación de la guerra desatada contra el pueblo ucraniano. Un importante detalle: la negociación no contó con la participación de los Gobiernos de Ucrania ni de Europa.

Un diálogo fluido entre enemigos históricos. Así es que como muchos, especialistas y ciudadanos comunes y corrientes, observaron este apretón de manos entre los más altos representantes de Estados Unidos y la Federación Rusa: el secretario de Estado Marco Rubio y el canciller ruso Serguéi Lavrov.

Se trata de la segunda reunión bilateral desde que Donald Trump asumió la presidencia del país norteamericano. La primera ocurrió hace una semana, vía telefónica, entre los jefes de Estado de ambos países. No obstante, sí fue la primera vez que altos cargos rusos y estadounidenses se reúnen presencialmente.

¿Qué piensa diplomáticamente EEUU sobre Rusia?

La relación entre Estados Unidos y Rusia ha estado marcada por una creciente tensión en los últimos años. Washington ha visto con preocupación las acciones del Kremlin, especialmente su agresión en curso en Georgia y Ucrania.

"Rusia ha intentado posicionarse como una gran potencia competidora de Estados Unidos socavando las normas dentro del sistema internacional existente utilizando un conjunto de herramientas 'híbridas'", afirma un informe del Departamento de Estado de EEUU.

Según el portal web del Gobierno estadounidense, este reconoce que la estrategia del Kremlin buscaría debilitar las principales instituciones de Occidente, como la OTAN y la Unión Europea, y así erosionar la confianza en la democracia y el sistema de libre mercado.

A nivel interno, se supone que para los EEUU, el Gobierno de Vladimir Putin ha intensificado la represión para acallar a la sociedad civil y a las voces críticas, refiriéndose a las leyes aprobadas que restringen la libertad de expresión, de reunión, de asociación, entre otras más.

Asimismo, hasta Trump, los EEUU consideraban que el Gobierno ruso utiliza designaciones arbitrarias, condenas penales y barreras administrativas para descalificar a posibles candidatos de la oposición, lo que garantiza que ninguna voz independiente pueda participar en los procesos gubernamentales".

¿Nueva apuesta? ¿Nuevo orden mundial?

A pesar del panorama presentado anteriormente, por lo visto, además con una velocidad impresionante, el Gobierno de Trump ha manifestado su intención de estabilizar la relación de los EEUU con Rusia.

"Washington considera fundamental que Moscú tome medidas concretas que lo posicionen como un "actor global responsable", empezando por el cese

"En última instancia, la parte rusa será indispensable para este esfuerzo (de terminar la guerra)", afirmó Marco Rubio.



EL DATO
El encuentro duró más de 4 horas y se llevó a cabo en Riad, Arabia Saudita. No habían existido acercamientos desde la invasión rusa en Ucrania en 2022.

de sus intentos de interferencia en procesos democráticos", ha agregado el portal gubernamental norteamericano.

Aunque la postura oficial estadounidense enfatiza la disuasión de la agresión rusa mediante la proyección de fuerza y unidad con sus aliados, las acciones recientes del Gobierno de Donald Trump han evidenciado una contradicción en su política exterior.

Según state.gov, EEUU busca "crear resiliencia y reducir la vulnerabilidad entre los aliados y socios que enfrentan la presión y la coerción rusas". Sin embargo, las últimas reuniones diplomáticas han prescindido completamente de la interlocución con la Unión Europea, un actor clave en la OTAN y en la defensa de los llamados "valores de Occidente".

Esta desconexión entre el discurso oficial y la realidad diplomática ha sido destacada por diversos analistas.

En su columna diaria en **La República**, el periodista y analista político Mirko Lauer señala que existe un profundo desinterés de la Administración Trump con el bloque europeo.

"Esta es la semana en que Donald Trump ha demostrado que le interesa más llegar a un acuerdo con Rusia y sus ambiciones en Ucrania que calmar las angustias de Europa. Para eso ha montado un sistema de conversaciones que excluye a los invadidos y a la Unión Europea. El mensaje es claro: Washington reconoce a Moscú y Beijing como superpoderes mundiales, pero no a la UE", sostiene Lauer.



VIRAJE INTEMPESTIVO. Para el presidente Trump, "los días de aislar a los rusos han culminado" y estaría dispuesto a abandonar aliados por Rusia.

"El costo de defender a Europa es demasiado alto", piensa el círculo más cercano a Trump, según *The New York Times*.

Para varios diarios europeos, entre ellos Politico.eu, la exclusión de Europa en las negociaciones sobre la seguridad regional no solo debilita la postura de unidad que Washington dice promover, sino que también envía una señal ambigua sobre el compromiso estadounidense con la alianza transatlántica.

¿De qué conversaron?

"Creo que la conversación fue muy útil. No nos limitamos a escucharnos, sino que nos oímos mutuamente, y tengo motivos para creer que la parte estadounidense ha comprendido mejor nuestra posición", declaró Lavrov tras la reunión, en rueda de prensa.

Durante cuatro horas y media, los representantes de Rusia y Estados Unidos debatieron sobre el restablecimiento del personal en sus embajadas, la creación de un equipo especial para negociar la paz en Ucrania y el fortalecimiento de la cooperación económica, entre otros temas. Hacia el final del evento, ambas partes coincidieron en que el diálogo debe continuar.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, aseguró que la reunión se centró en la restauración de las relaciones bilaterales y en la posibilidad de una futura cumbre entre los presidentes Vladimir Putin y Donald Trump. Rusia insistió en que la OTAN debe abandonar su promesa de 2008 de incluir a Ucrania en la alianza, mientras que Estados Unidos enfatizó la necesidad de garantizar la estabilidad en la región.

Respecto a la adhesión de Ucrania a la Unión Europea, Peskov sostuvo que el Kremlin no se opone. "Estamos hablando de procesos de integración y de integración económica. Y aquí, por supuesto, nadie puede dictar nada a ningún país, y no vamos a hacerlo", declaró.

Por su parte, Marco Rubio calificó la reunión como "el primer paso en un largo y difícil camino" y destacó la importancia de mantener abiertas las líneas de comunicación. El funcionario estadounidense también subrayó que cualquier acuerdo de paz deberá contar con el respaldo de todas las partes implicadas en el conflicto, incluyendo a Ucrania y sus aliados.

"Ucrania nunca debió iniciar la guerra", miente Trump

- En declaraciones a prensa local, el presidente de EEUU afirmó, erróneamente, que Ucrania nunca debió iniciar la guerra con Rusia.
- Sin ningún tipo de corrección posterior y desconociendo los hechos históricos, el máximo representante estadounidense acusó al presidente Volodimir Zelenski de haber iniciado el conflicto en su país.
- Tras conocer las declaraciones públicas del presidente Trump, su homólogo Zelensky informó que ha decidido cancelar su viaje a Riad.
- "No se pueden tomar decisiones sobre cómo terminar la guerra en Ucrania sin Ucrania ni se pueden imponer condiciones", dijo.

Presidente de Ucrania disconforme

El Gobierno de Volodimir Zelenski ha expresado su descontento con las conversaciones en Riad. Argumenta que cualquier negociación sobre el futuro de Ucrania debe incluir a su país.

"No podemos reconocer ninguna decisión que se tome sin nuestra participación", declaró el mandatario ucraniano en redes sociales. Además, reiteró que cualquier acuerdo de paz deberá contar con garantías de seguridad robustas y el apoyo de la comunidad internacional.

Zelenski ha mantenido reuniones con líderes europeos en París y viajará a Turquía y Arabia Saudita en los próximos días para reforzar su posición en el ámbito diplomático. Sin embargo, su exclusión de las conversaciones entre Estados Unidos y Rusia ha generado una creciente incertidumbre sobre el papel de Kiev en una posible resolución del conflicto.

Mientras la Unión Europea busca formar un frente común con Washington, Moscú ha dejado claro que no considera a los países europeos actores claves en la negociación.

El contraste entre la retórica de disuasión y las acciones concretas de la administración estadounidense plantea interrogantes sobre la verdadera dirección de su estrategia diplomática. En un contexto de tensiones geopolíticas crecientes, la falta de coherencia en la política exterior de Estados Unidos podría tener implicancias significativas para el equilibrio de poder en el escenario internacional. ♦



EDITORIAL

LA CENSURA DE SANTIVÁÑEZ

Se están reuniendo firmas para la censura del ministro del Interior.

Faltan pocas firmas para que se admita a trámite la moción de censura contra el ministro Juan José Santiváñez por su pésima gestión frente a la inseguridad ciudadana. Resultan significativos el silencio y la pasividad de las bancadas aliadas de Dina Boluarte frente a la cada vez más deteriorada situación en la que tiene que vivir el peruano de a pie.

Ya no solo se trata de promover leyes procrimen o generar problemas para la labor fiscal o judicial, mediante cambios en las normas, sino que ahora se trata de una verdadera prueba de respaldo tácito a Juan José Santiváñez, la que está ofreciendo un sector del Congreso. Frente a los medios y ante sus electores, son sumamente críticos de lo que representa el actual titular del Ministerio del Interior, aceptan sus carencias y admiten los problemas que genera su paupérrima labor.

Pero a la hora en que se le piden los votos, allí viene el blindaje y el cierrafilas. Hasta el momento, se han sumado congresistas de las siguientes bancadas: Bloque Democrático Popular, Renovación Popular, no agrupados, Avanza País, Bancada Socialista, Honor y Democracia, Juntos por el Perú-Voces del Pueblo y Podemos.

La violencia y las cifras de extorsiones y sicariato muestran que no hay plan, estrategia ni ideas.

Aunque no se ha completado el número requerido, es importante que esta iniciativa siga activa y a la espera de nuevas adhesiones. Será la frontera entre un sector de congresistas que atenderán el clamor general de la población, que quiere la separación inmediata del titular del Mininter; y otro bloque que seguirá sumiso el camino de la complicidad y el chicheñó.

La violencia callejera y las cifras de extorsiones y ataques del sicariato muestran que no hay plan, sino solo una serie de acciones publicitarias y desconectadas una de otra. La falta de inteligencia es clamorosa y se ha eliminado a los equipos de mayor experiencia, por venganza política. Ante la falta de ideas y de estrategia, Santiváñez debe irse cuanto antes.

OBSERVADOR

POLÍTICO PRESO, ¿CÓMO ES ESO?



Hubo un tiempo, no tan remoto, en que los escándalos comenzaron a multiplicarse, en que un conocimiento del derecho penal ayudaba mucho en el trabajo de un periodista en la política. De eso han pasado algunos años. Como anda hoy la cosa del delito en la política, sospechado o confirmado, ya son los abogados penales mismos los que informan directamente al público. Ha florecido el periodismo penal.

Casi no hay figura pública, a cualquier nivel, libre de estar acusada por su actuación pública o privada, fundada o no. Como entre nosotros lo judicial es moroso, el predicamento de cada acusado o investigado da vueltas en redondo, consumiendo papel de periódico o electricidad audiovisual. Las cosas no llegan a ninguna parte. Pierden peso, se esfuman.

Lo cual crea un clima de gran impunidad nacional. A los políticos se suman otros gremios. Por ejemplo la orden de los extorsionadores o la de los asesinos por encargo, a veces la misma persona. No sorprende, entonces, que la palabra Bukele haya pasado de apellido a propuesta social desde los muros, como una solución en el castigo drástico.

Sin embargo estamos hablando en un contexto de presidentes de la República encarcelados, o a punto de estarlo, y otros altos funcionarios en problemas con la justicia. No es que a nadie importante le pase nada, sino que la dignidad necesaria para gobernar vive al borde de un permanente peligro de destape. Así, tenemos una república de sospechosos y otra de lenguaraces.

Por ejemplo, la presidenta Dina Boluarte vive investigada, amenazada o criticada, pero en una situación donde nada sucede, y las cosas son postergadas para cuando deje el cargo. No es la única persona en ese tren. Gente menos importante padece de lo mismo, pero luego es olvidada a la vuelta de la esquina, como si su prestigio no fuera tema de debate.

Quienes no sabemos de derecho penal miramos y tenemos que dejar pasar. Un consuelo, algo flaco, es que el gran público tampoco tiene versación en ese tema, y no sabe por qué fulano está preso o zutano está libre, o mengano embarrado por todos los periódicos y canales. A no se espera un resultado final, y llega uno a sospechar que en política ya no existe tal cosa.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



Daniel Gil
@Eurofilo_

Varios pesos pesados en Bruselas, entre ellos Letta, publican una carta abierta pidiendo a la UE dejar de considerar a Estados Unidos como un aliado.



Gisella Orjeda
@gorjeda

Las lluvias en la sierra y costa alta deberían ser una bendición para nuestros valles y costa desértica. No es normal que las lluvias sean sinónimo de desastre. Hay algo muy mal en nuestra sociedad, lo que es un desastre es la planificación de nuestro territorio, no las lluvias.



DEMUS
@DemusPeru

Expresamos nuestra solidaridad y apoyo a Mirtha Vásquez y exigimos el cese de la persecución política. El Congreso pretende inhabilitarla por 10 años de funciones públicas. Denunciamos los mecanismos de hipervigilancia y control de manera arbitraria en contra de voces críticas.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo.
Arequipa
Iquitos
Publicidad

HABLANDO DE JUSTICIA

Espinoza, Tello y Santiváñez

César Azabache Caracciolo





Hace solo unos días, el ministro Santiváñez, saltándose todos los procedimientos judiciales que están a su disposición, eligió pedir a la nueva JNJ que intervenga a su favor en el caso que se sigue en su contra por las denuncias del oficial Junior Izquierdo. El oficial Izquierdo, apodado Culebra (mejor llamarle por su apellido), decidió hace ya algún tiempo romper relaciones con Santiváñez después de haber sido particularmente cercanos y entregó a la Fiscalía grabaciones que les muestran intercambiando información sobre intrigas de todo tipo. La Fiscalía de la Nación, la señora Delia Espinoza, le investiga por esto. Y el señor Santiváñez, en una muestra que solo revela arrogancia, decidió pedirle a la nueva JNJ que la suspenda o la destituya, lo que sea con tal de que deje de investigarle.

Pues bien, en estos últimos días, el ministro Santiváñez, saltándose ahora a la propia JNJ, a la que él metió en el lío, ha hecho el mismo pedido al Congreso: inhabilitar a la actual fiscal de la Nación. La escena sugiere que Santiváñez no ha encontrado en la JNJ el respaldo inmediato y entusiasta que pensó encontrar y ha decidido trasladar su pedido a un ambiente que imagina más benevolente para con sus intereses.

La trayectoria de este Congreso justifica, por cierto, toda sospecha: La mayoría en el Congreso protegió a Merino en el caso de Inti y Bryan; a Boluarte en todos los casos planteados en su contra; el club Apurímac, las muertes en las protestas que empezaron en DIC22, los Rolex, las cuentas y el Cofre. Además, ha hecho todos los esfuerzos imaginables por bloquear la detención del hermano de la señora Boluarte, Nicanor, y del vocero presidencial, el señor Hinojosa. Lo que tal vez no haya notado el ministro Santiváñez es que sus créditos ante el Congreso podrían estarse agotando. Santiváñez tiene en cartera no ser interpelado por su pésima gestión contra las extorsiones y el sicariato. Además, tiene por delante el riesgo de ser investigado por las condiciones en que se están adquiriendo fusiles y desapareciendo armas en Sucamec.

La agenda personal del señor Santiváñez podría estar demasiado cargada para ahora pedirle a la mayoría en el Congreso que le ayude a resolver los problemas en que se metió cuando decidió contarle al oficial Izquierdo por el teléfono (esto es lo que se investiga) todos los detalles de las intrigas que estaba armando o veía armar a su alrededor.

Pero entonces el caso contra la señora Espinoza podría demorar un poco más para luego ser discretamente desestimado por la nueva JNJ. Entrometerse en una investigación penal en curso pasando por alto las competencias de un juez al que ni siquiera se le ha presentado un reclamo por el asunto no es la mejor manera de entrar a las ligas mayores.

Más allá de sus fallas de origen y de los rumores que ya circulan, la nueva JNJ podría no estar totalmente convencida de seguir a pie juntillas cada capricho que le llega desde el Gobierno. Esa potencial distancia puede partir de una evidencia: El periodo del mandato de los miembros de la JNJ es más extenso que el del Gobierno y el de los actuales congresistas. En estas condiciones no tiene ningún sentido que los nuevos magistrados de la JNJ expongan el capital institucional que han adquirido atendiendo caprichos de autoridades que ya van de salida.

Para los actuales miembros de la JNJ, la oportunidad de adquirir una cuota de influencia propia y sostenerla en el tiempo proviene de construir un peso gravitacional propio.

Es la autonomía la que genera poder institucional, no la subordinación.

Las opciones están abiertas. Terminaremos teniendo una JNJ capaz de desvincularse de su origen (el TC aún no lo hace claramente) si el "4 a 2" con que ha comenzado el caso Tello termina convirtiéndose en un "3 a 4" o menos porque continúe abierto. Para que se produzca ese cambio bastará que al menos un magistrado que formó la anterior mayoría note, en cuanto reciba una copia auténtica de los documentos que contienen el caso, cuán absurdo es esto.

No parece tan difícil.

No es una buena idea estrenarse en las arenas institucionales patrocinando cosas absurdas. La regla vale tanto para el caso contra la señora Espinoza como para el caso contra la señora Tello. Ninguno de estos asuntos guarda proporciones mínimas que justifiquen mover una maquinaria de rango constitucional sobre magistradas que acaban de comenzar sus periodos de gobierno.

Somos expertos en desperdiciar oportunidades, eso es innegable. Pero aquí la actual JNJ tiene entre sus manos un par que puede hacer la diferencia en lo que ella represente durante los siguientes cinco años.

La coalición ha imaginado que su reproducción al 2026 será automática; que solo le basta inhabilitar a cada rival verdadero o imaginario que se mantenga en pie para repetirse a sí mismos. Año y medio antes del final de este ciclo, esa reproducción no parece estar asegurada. La coalición tiene que diferenciarse de sí misma, tiene que diferenciarse del Gobierno y tiene que resolver sus propias disputas internas por las candidaturas. Ese no será un ejercicio sencillo. Menos para el Gobierno, que está bastante lejos de tener asegurada una bancada que le defienda en el siguiente periodo.

En este entorno parece un enorme error creer que este Estado enano que quiere cogerlo todo puede seguir engullendo instituciones. En política, la influencia, si no se apoya en instituciones, si más bien destruye instituciones que puedan sostenerla, crece hasta un punto y a partir de ahí comienza a declinar. Año y medio antes del final de este ciclo, los casos Espinoza y Tello podrían representar el inicio de ese declive.

El Estado enano podría estar perdiendo ya su capacidad para devorar instituciones.

Dos ventanas abiertas.

Las decisiones que definirán el sentido de las cosas están ahora en las manos de la JNJ.

MIRANDO LA ESENCIA

¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL MICROPLÁSTICO EN EL PLANETA?

Moisés Barrantes



En el año 1907, el belga Leo Baekeland –la Bakelite– empezó la "inocente" producción del plástico que, sin quererlo, en la actualidad se está convirtiendo en serio agresor para el planeta, debido a su impacto ambiental. La industria contamina de manera extensa e intensa al agua de mares y ríos y causa daño a la vida marina. Grandes extensiones de los océanos se ven ocupadas en la superficie y en el fondo por plásticos, lo que altera la existencia del plancton, fuente alimenticia, generadora de oxígeno del planeta.

Este material también ejerce impacto directo sobre los seres vivos, especialmente en humanos. Los microplásticos ingresan al cuerpo, con el agua y alimentos. Pasan por la piel, el aparato digestivo y las vías respiratorias, y se localizan en diferentes órganos como el cerebro, pulmones, corazón, hígado y riñones, lo que causa efectos patológicos en órganos y tejidos. Se sabe de manera general que se producen alteraciones celulares, inflamatorias y cambios en el sistema inmunológico. Es necesario mayores estudios con participación de la biología molecular.

¿Las fuentes? Por ejemplo, las bebidas embotelladas en plástico y en jabones y detergentes.

Los microplásticos que ingresan a nuestro cuerpo son partículas menores de 5 mm, que provienen de diversas fuentes, por descomposición de los plásticos.

¿Cuáles son los países principales productores de plásticos en el mundo? La respuesta ratifica el destino que actualmente sigue el planeta por decisión de los poderosos. Son China, EEUU, Japón, Alemania y Corea del Sur. Como lo vengo advirtiendo, la lucha por la hegemonía en el mundo está quedando entre Asia y América. Quienes producen plásticos dan señales.

Mientras tanto, ¿qué hacemos para protegernos de esta agresión al planeta y a la salud? Unirnos para reducir el uso de los plásticos, educar a la población, reciclar los productos; es decir, reutilizarlos y bajar la producción, alto a la utilización de los océanos como basureros del planeta, implantar políticas de gestión de residuos. No olvidar el uso de recipientes de vidrio, incluyendo botellas para bebidas.



CONFLICTO DE INTERESES. La excongresista de Podemos Perú y actual consejera María Teresa Cabrera preside la Comisión de Procesos Disciplinarios de la Junta Nacional de Justicia.

Una hermana de Dina Boluarte es asesora de la JNJ

PELIGROSO. El organismo que selecciona, nombra, ratifica y controla la disciplina de todos los jueces y fiscales del país debería ser ajeno a los intereses del Gobierno y los grupos políticos.

César Romero C.

La abogada René Boluarte Zegarra, hermana de la presidenta Dina Boluarte, se ha convertido en una de las asesoras principales del nuevo Pleno de la Junta Nacional de Justicia, que inició funciones el 6 de enero último, lo que pone en riesgo la independencia y autonomía judicial.

El nuevo Pleno ha ingresado con la aparente intencionalidad política de cortar las cabezas del Poder Judicial y el Ministerio Público, en represalia por las investigaciones a la mandataria, su hermano Nicanor Boluarte y a otros líderes políticos.

René Boluarte viene de las canteras del desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura, organismo que fue desactivado por la infiltración de los hermanitos de la red "Los Cuellos Blancos del Puerto" y el partido político Podemos Perú, que lidera el congresista José Luna Gálvez.

Un posible conflicto de intereses

- El 2022, la Contraloría advirtió un posible conflicto de intereses por parte de la presidenta Boluarte, al advertir que en su declaración jurada de intereses no incluyó a su cuñado Alfredo Florentino Pezo Paredes, esposo de René Boluarte.
- Pezo Flores fue contratado por la Contraloría como asesor metodológico para el dictado del 'Seminario de Investigación II' para la Maestría de Control Gubernamental de la Escuela Nacional de Control, cuando ella se desempeñaba como titular del Midis.



PROCESOS. Dina Boluarte enfrenta diversas investigaciones.

> El Gobierno de Dina Boluarte y Podemos Perú han logrado poner a tres allegados en una de las importantes instituciones judiciales.

La hermana de la presidenta de la República ingresó a laborar en el ex-CNM el año 2001 como coordinadora y por su desempeño profesional ascendió hasta ubicarse actualmente como asesora I.

Intereses políticos

De acuerdo con fuentes de **La República**, los antiguos funcionarios de la Junta, que se sentían relegados, han "entablado muy buenas relaciones" con el nuevo grupo de poder, en especial con la consejera y excongresista de Podemos Perú María Teresa Cabrera.

La exparlamentaria preside la Comisión de Procesos Disciplinarios que se encargará de investigar a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Una investigación de **La República** descubrió la presidenta Dina Boluarte y el partido político Podemos Perú han podido colocar a tres allegados en los más importantes cargos de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

A través de su hermana, la mandataria conoce la importancia de la Junta dentro del sistema de administración de justicia en el país. La JNJ se encarga de seleccionar, nombrar, ratificar cada siete años y evaluar el buen desempeño profesional y ético de los fiscales y jueces, a nivel nacional.

Así, con los nuevos consejeros han ingresado a la JNJ dos ex cercanos colaboradores de Dina Boluarte en Palacio de Gobierno. El 25 de enero del 2025, ingresó Giovanna María Díaz Revilla para hacerse cargo de la Secretaría General, el más alto cargo administrativo de la Junta. Días antes, el 14 de enero del 2025, llegó Joel Bolivia Revolledo para ponerse al frente de la dirección general de la institución.

Mientrastanto, el 9 de enero del 2025, junto con los nuevos consejeros, llegó José Antonio Jáuregui Silva, vinculado a Podemos Perú y Luna Gálvez, para dirigir la Oficina de Comunicaciones e Imagen institucional. Estos tres funcionarios, dicen las fuentes, junto con la consejera María Teresa Cabrera, se han convertido en el nuevo poder de la JNJ.

Una filiación negada

En mayo del 2022, la Contraloría General de la República detectó que la presidenta Dina Boluarte no había incluido a sus cuñados en su declaración jurada de intereses, lo que había generado un posible conflicto de intereses, pues uno de sus familiares había contratado con el Estado, lo que viola la normatividad legal vigente.

Uno de esos cuñados era Alfredo Florentino Pezo Paredes, esposo de René Boluarte, contratado por la Contraloría para brindar el servicio de docente, en una maestría de control. ❖

Buscan invalidar denuncia contra Patricia Chirinos y Patricia Benavides

MANIOBRA. Informe de calificación realizado por la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña, dice que la fiscal Delia Espinoza "no estaba facultada" para realizar esta denuncia constitucional.



BENAVIDES. Fue denunciada por maniobras contra la JNJ.

Daniel Muñoz

El informe de calificación realizado por la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña, busca blindar a la congresista Patricia Chirinos y a la destituida exfiscal de la Nación Patricia Benavides de la denuncia constitucional que pesa contra ellas por el ataque a la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

La República accedió a este documento, que declara inválida la acusación constitucional que había interpuesto la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, contra Benavides y Chirinos el año pasado, con base en las declaraciones del exasesor del Ministerio Público Jaime Villanueva, alias el Filósofo.

Según este documento, el motivo para rechazar esta denuncia constitucional se basa en que Delia Espinoza la presentó cuando aún no era fiscal de la Nación. Acuña afirma que la fiscal suprema no estaba facultada para interponer denuncias constitucionales en nombre del Ministerio Público.

De acuerdo con su argumentación, Delia Espinoza, en su calidad de fiscal suprema titular designada en el despacho de la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, no era "capaz" ni tampoco tenía la "capacidad específica" de representar institucionalmente a la Fiscalía ante el Congreso, a pesar de poseer un alto cargo.

Este criterio sienta un mal precedente, ya que Espinoza también inició investigaciones preliminares contra 14 congresistas en el caso Jaime Villanueva, cuando aún no ocupaba dicho cargo.

"... Lo que ratifica la invalidez de la presente denuncia al haber sido presentada sin autoridad para ello. Si bien la denunciante asumió competencia sobre la carpeta fiscal 120-2024 por disposiciones internas del Ministerio Público, ello no constituye una delegación expresa del fiscal de la Nación (Juan Carlos Villena) que le permita presentar una denuncia constitucional, lo que refuerza la carencia de legitimidad en el presente caso", se lee en el informe.

Esta denuncia fue realizada en mayo del 2024 por Espinoza, cuando el fiscal de la Nación interino era Juan Villena.



POSICIÓN. María Acuña dice que la Fiscal Delia Espinoza no tenía la autoridad necesaria para denunciar a Patricia Benavides.

Reprograman denuncia contra Vásquez

- La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales intentó debatir la denuncia que busca sancionar a la exlegisladora Mirtha Vásquez, expresidenta del Congreso, por el presunto incremento irregular de sueldos a nueve trabajadores, designaciones a dedo e incumplimiento del plan contra el coronavirus en el Parlamento.
- Mirtha Vásquez alegó que nunca fue notificada formalmente por la subcomisión. Ante este panorama, la audiencia sobre el caso de la congresista Vásquez fue reprogramada para el próximo 4 de marzo.

Maniobras contra la JNJ

Como informó **La República**, Benavides y Chirinos habrían concertado diferentes acuerdos a través de Jaime Villanueva y Abel Hurtado, exasesores de la entidad del Ministerio Público, para buscar la remoción de los miembros de la JNJ.

Chirinos fue autora de una moción que planteó la remoción de los magistrados y además interpuso una denuncia contra los jueces que aprobaron una medida cautelar que frenó la arremetida del Congreso contra la JNJ.

Aunque la remoción no prosperó, luego el Congreso pudo inhabilitar, a través de un juicio político, a los magistrados Inés Tello y Aldo Vásquez, quienes retornaron a sus cargos mediante una acción de amparo.

La subcomisión todavía no se pronuncia sobre el fondo del asunto, pero se ampara en que Espinoza no fue fiscal de la Nación para desestimar la acusación. Acuña le dio tres días a la fiscal para que subsane estas observaciones. ❖

Delia Espinoza rechaza cambios a la Ley de Extinción de Dominio

Pamela Arroyo. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, alertó mediante un video de que la aprobación de las modificaciones planteadas por el Congreso a la Ley de Extinción de Dominio perjudicarían la lucha contra el crimen y darían impunidad a los dueños de patrimonios ilegales. Espinoza recordó que en el pasado la Fiscalía se pronunció a favor del retorno de la detención preliminar, y en esta oportunidad hizo lo mismo en contra de las modificaciones a la ley promovida por algunos legisladores.

"En el Congreso se quiere aprobar un proyecto de ley que apunta a que retrocedamos en nuestra misión de investigar y perseguir el delito", señaló.

Las modificaciones

De acuerdo con Delia Espinoza, con la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio, el Perú pudo recuperar hasta la fecha más de 560 millones de soles en bienes y dinero. Sin embargo, los cambios propuestos por el Congreso pretenden lo siguiente:



ALERTA. "Amenazan la lucha anticorrupción", dice la fiscal.

1. Excluir de la ley bienes ilícitos relacionados con delitos de corrupción, lavado de activos, crimen organizado y delitos medioambientales.

2. La ley solo deberá incautar bienes cuando exista una sentencia firme; es decir, permitiría a los criminales usar testaferros para transferir y desaparecer los bienes.

3. Permitiría que las investigaciones se limiten a los cinco años y prescriban en este tiempo, lo que deja a los delincuentes con sus ganancias ilícitas. ❖



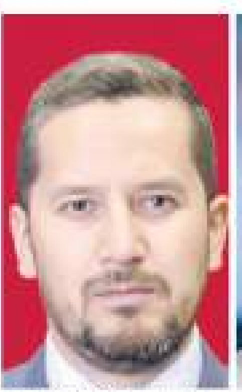
TRAYECTORIA. Marticorena es vocero alterno de APP y congresista por la región Ica. También es docente universitario y cirujano dentista.

El comunicado de Marticorena

- El parlamentario emitió un comunicado en sus redes oficiales respecto a este caso. "Ante las recientes publicaciones que intentan vincularme con la contratación de personal presuntamente investigado por el Ministerio Público, y en coherencia con mis principios, así como con mi trayectoria como docente universitario y congresista de la República, considero fundamental reafirmar un principio esencial en todo Estado de derecho: no se pueden emitir juicios condenatorios sin pruebas que los sustenten", dijo.
- "La Constitución Política del Perú establece que toda persona es inocente hasta que una sentencia firme determine lo contrario", agregó.

Dos investigados por organización criminal en el despacho del congresista Marticorena

VOCERO DE APP. Jorge Marticorena contrató a Wilson Pretel y Job Zapata. El primero habría sido parte del 'Gabinete en la Sombra' de Pedro Castillo y el segundo tendría conexiones con un grupo de extorsionadores denominado 'Los del Sur'.





CONTRATADOS. Pretel y Zapata fueron defendidos por el congresista Marticorena.

Nardia Saavedra

Dos investigados por presunta organización criminal trabajan en el despacho del congresista y vocero alterno de Alianza para el Progreso, Jorge Marticorena. Se trata de Wilson Gari Pretel Mostacero, investigado por ser presunto integrante de la organización 'Gabinete en la Sombra', y Job Zapata Marín Morales, supuesto miembro de 'Los del Sur', una banda criminal que opera en Nasca y Marcona.

En diálogo con **La República**, el parlamentario afirmó que no retiraría a los funcionarios de sus cargos, pues no cuentan con una sentencia del Poder Judicial y respeta la presunción de inocencia.

Además, aseguró que no conocía de las investigaciones que tienen en su contra cuando decidió nombrarlos en cargos de confianza.

"Cuando haya una acusación que tenga que ver con la conducta o la moral de una persona, hay que estar convencidos de que eso es cierto para recién emitir un juicio. Esto (los casos) está en una etapa indagatoria, por lo que aún nadie puede señalarlos como responsables. Se impone la presunción de inocencia", declaró.

"Yo no defiendo a nadie. Solo respeto el principio de inocencia para todos por igual. En caso de que el Poder Judicial los declare culpables, yo inmediatamente los despediré y hasta pediré una sanción drástica (...) Para mí sería fácil despedirlos, pero no voy a perjudicarlos por una investigación en la cual aún no se ha establecido una responsabilidad penal", agregó.

Contó, además, que a Job Zapata lo conoció en el año 2021, cuando este era dirigente estudiantil y organizó una convocatoria en Marcona para recibirlo. A Wilson Pretel –dijo– lo conoció por "buenos comentarios de colegas".

Pretel Mostacero es sindicado por presunto tráfico de influencias, encubrimiento personal y colusión.

Job Zapata Marín fue detenido preliminarmente en un operativo policial en la región Ica.

El caso Pretel

Wilson Pretel fue jefe del Gabinete Técnico del gobierno del expresidente Pedro Castillo hasta que renunció a dicho cargo por motivos personales.

La hipótesis fiscal dice lo siguiente sobre el caso de Pretel: "El presidente Pedro Castillo Terrones se instaló en Palacio de Gobierno y, dada su inexperiencia política, instaló con él a los denominados 'asesores en la sombra', quienes coordinaron, confabularon, presionaron, coaccionaron a ministros y funcionarios del Gobierno para satisfacer intereses subalternos con claros indicios de ilicitud. Estratégicamente, se ubicaron con tal fin en cargos como asesores de despacho, jefes de gabinete, directores de comunicaciones, coordinadores de la DINI y la Subsecretaría General de Palacio...".

Por este caso, Pretel Mostacero es sindicado por presunto tráfico de influencias, encubrimiento personal, colusión y organización criminal. A pesar de todo ello, fue contratado en el despacho de Marticorena el 14 de febrero del 2024.

Detenido en 2022

Job Zapata Marín Morales, el otro investigado, fue contratado en el despacho de Marticorena el 4 de febrero de este año, pese a que el 23 de marzo del 2022, tras un operativo coordinado entre la Policía y la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada, en las ciudades de Marcona, Vista Alegre y Nasca, fue detenido preliminarmente por su presunta participación en la organización criminal 'Los del Sur'.

Según la PNP, la banda operaba desde hace seis años y sus extorsiones apuntaban a empresarios hoteleros, turísticos, mineros e inmobiliarios.

Del total de 24 presuntos integrantes de la banda, fueron detenidos nueve, entre los cuales se encontraba Zapata Marín Morales. A ellos se les imputa los delitos de organización criminal, extorsión y usurpación.

A la banda se le incautó celulares, 7.000 soles, tarjetas de crédito, cronogramas de pago, chalecos antibalas, dispositivos USB, vouchers de pago, boletas, laptops y cámaras. Los detenidos fueron liberados mientras las autoridades continúan con la investigación. ♦

Verán denuncia contra Sagasti y Vizcarra

CONGRESO. La acusación constitucional contra Vizcarra es por el caso Vacunagate y a Sagasti quieren inhabilitarlo por 10 años.



INTERÉS. Quieren inhabilitar a Sagasti para que no postule.

Diego Quispe Sánchez

El Congreso no detiene la cacería de brujas contra sus adversarios. Hoy, la Comisión Permanente votará las denuncias constitucionales contra los expresidentes Martín Vizcarra y Francisco Sagasti. De aprobarse —que es lo más probable—, solo faltará que el Pleno del Congreso ratifique esa decisión.

En el caso de Vizcarra, se trata del informe final que le imputa el presunto delito de organización criminal, concusión, colusión agravada, peculado doloso, malversación, cohecho pasivo, negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo por el caso Vacunagate.

El informe se sostiene en dos denuncias constitucionales presentadas por la excongresista de Podemos Perú María Teresa Cabrera, quien ahora es vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), y por el exparlamentario de Unión por el Perú (UPP) Rubén Ramos Zapana, actual secretario nacional del partido político A.N.T.A.U.R.O.

Señalan que el exmandatario se vacunó de manera irregular con dosis de Sinopharm durante la pandemia de la COVID-19.

Vizcarra ya fue inhabilitado 10 años de la función pública por este caso, a través de un juicio político. Ahora, con las acusaciones de Cabrera y Ramos, el Congreso busca que también sea sometido a investigaciones en el Ministerio Público.

Mientras que en el caso de Francisco Sagasti, la Comisión Permanente tiene contemplado votar el informe final que recomienda inhabilitar 10 años de la función pública al expresidente Francisco Sagasti y a sus exministros del Interior Rubén Vargas y José Elice.

Se trata de una denuncia constitucional presentada por los congresistas Juan Burgos y José Cueto porque supuestamente estos ex altos funcionarios pasaron al retiro, de manera irregular, a altos mandos de la Policía Nacional del Perú (PNP) en noviembre del 2020.

El temor de la coalición que gobierna el Congreso es que Vizcarra y Sagasti participen en las elecciones generales del 2026. Solo Vizcarra está haciendo campaña con su partido político, Perú Primero. Sagasti, en cambio, no postulará.

Los exfuncionarios deberán acudir o enviar a sus abogados a la Comisión Permanente. Elice dijo a este diario que asistirá a responder. ❖

AMURUZ

Blindaje. La Comisión Permanente dará cuenta de un informe de calificación que protege a la congresista de Avanza País Rosselli Amuruz, que declara improcedente la denuncia constitucional por presunta negociación incompatible por contrataciones de allegados a su pareja, Paul García.



MARCO COTRINA

SAN JUAN DE LURIGANCHO. Hernán Baca y las señoras que cocinan sienten que el bufet que quieren pagar para los congresistas es una "cachetada a la pobreza".

Ollas comunes sobre bufet del Congreso: "Se burlan de la pobreza"

DIFERENCIAS. Los miembros de esas organizaciones están indignados por los S/1,6 millones que quieren gastar para alimentar a legisladores. Con S/2.5 cubren el menú de los más pobres.

Rosa Quincho

Mientras en el Congreso están más preocupados por ampliar el presupuesto para el desayuno, almuerzo y cena de los parlamentarios, por un monto que alcanzaría los S/1,6 millones, en las ollas comunes de Lima hacen sacrificios para completar los ingredientes del menú diario y así darles de comer a los más pobres.

A una hora y 30 minutos del Palacio Legislativo, en Collique (Comas), se encuentra la Olla Común Madres Luchadoras, creada para afrontar la pandemia de covid-19. Funciona en una humilde casa prefabricada, en las faldas del cerro Santísima Cruz de Mayo. Aquí se alimentan 78 personas, entre niños, madres solteras y adultos mayores.

Si esta organización comunitaria no existiera, don Segundo Benites, de 77 años, quien vive solo y tiene dificultades para caminar, no tendría cómo subsistir. Si bien la mayoría de sus miembros aporta una cuota social de S/2,50, también hay casos dramáticos como el suyo que están exonerados del pago.

Cuota social a veces no es suficiente

Elva Pulerón, una de las cocineras de la Olla Común Madres Luchadoras, nos cuenta que prepararon olluquito con carne, y lograron superar grandes dificultades para reunir el dinero para comprar los ingredientes.

"Recolectamos S/180 de la cuota social y gastamos S/185", detalló Elva. Explicó que tuvieron que cubrir lo faltante entre ellas. Y no es la primera vez que eso sucede. Pese a todo, se las ingenian para cocinar cada día.

> "Hermelinda Fratel, de la Olla Común Mujeres Luchadoras (Comas), se indigna con el despilfarro del Congreso".

Las integrantes de esta organización social recorren diariamente todo el mercado cercano a su comedor buscando lo más económico, a fin de poder dar de comer a más personas. Por ello, Hermelinda Fratel, presidenta de esta olla común, se indigna con el despilfarro que quiere hacer el Parlamento en comida y otros temas. Recordó que los legisladores solo se aparecen en su zona en campaña electoral para pedir votos.

"Los congresistas están encerrados y no son conscientes de lo que sucede en el país. Aquí no solamente no alcanza para la comida, sino que tampoco para la seguridad ciudadana", enfatizó Hermelinda al resaltar que, pese a su sentido social, su local ha sufrido cuatro robos.



MARCO COTRINA

COLLIQUE. Hermelinda Fratel y su vecina preparan un sencillo almuerzo, no como el del Congreso.

"Aquí es inimaginable pensar en banquetes"

En San Juan de Lurigancho, uno de los distritos con los más altos índices de inseguridad ciudadana, visitamos la Olla Común Nuevo Perú. Tiene 95 beneficiarios. De ellos, alrededor de 30 no hacen ningún tipo de pago porque son casos sociales. Además, en su mayoría, las personas que se alimentan en ese comedor están diagnosticados con problemas de salud mental.

Allí es inimaginable pensar en banquetes o bufets como los que hay el Congreso, donde —según el contrato que alistan— se pretende aumentar de 120 gramos a 130 gramos la ración de filete de res, pollo o pescado.

"Aquí, en la olla común, tenemos que preparar segundos muchas veces sin carne porque no alcanza", subrayó uno de sus integrantes a cargo de la cocina. Por ejemplo, ayer prepararon un calentado arroz chaufa, con un pocopito de huevo.

La cuota social diaria es de S/3. Lo que reúnen les sirve para comprar sus ingredientes y el margen de ganancia lo utilizan para el gas y pagar los servicios básicos. En este momento, deben el recibo de luz de enero, que asciende los S/90.

"Pisotean el hambre de la gente"

Hernán Baca, presidente de esta olla común ubicada en San Juan de Lurigancho, advirtió que los parlamentarios viven alejados de la realidad. "Lo que hacen es una cachetada, una burla a la pobreza. Pisotean el hambre de la gente. Les pedimos que vengan a conocer las ollitas, que vayan a los mercados y conozcan el precio de los alimentos", manifestó.

Juan Cala, de 82 años, es uno de sus comensales sociales. No le cobran porque ya es adulto mayor, vive solo y no puede trabajar. En época de la pandemia, le llevaban la comida a su casa. Cuando se contagió de covid, estuvo con oxígeno, pero aun así, los integrantes de la ollita común lo atendían. Confesó que los días que la olla común no atiende, sus sobrinos le llevan sus alimentos, pero no siempre pueden.

Tanto Hermelinda como Hernán saben que hay muchas personas que comen una vez al día y que si las ollas comunes no existieran, ni siquiera eso podrían tener. Una realidad diametralmente distinta a la del Congreso.

"Es solo un valor referencial"

- En un comunicado publicado en su cuenta institucional, el Congreso ha reconocido que los S/1,6 millones en alimentación proyectados para el este año correspondían a una "proyección referencial" destinada a cubrir los costos de alimentación durante los próximos 16 meses de funcionamiento del Parlamento. Asimismo, el comunicado aseguró que el monto no es definitivo y que, hasta el momento, no se ha firmado ningún contrato.
- "El monto señalado corresponde al valor referencial consignado para el concurso público de los servicios de alimentación previstos para 16 meses. Esto no implica que sea la suma final a abonarse, ya que incluye la estimación total de las posibles atenciones en las sesiones, en función del número de parlamentarios (130). (...) A la fecha, no hay ningún contrato nuevo firmado. Actualmente, existe un proceso en curso, por lo que, de detectarse excesos o irregularidades, estos se corregirán en el contrato final a suscribirse", señala el comunicado.

CHOQUE
Y FUGA



Maritza Espinoza

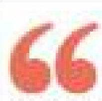
Eres *woke*

Es curioso que, en el Perú, el término woke, de moda en el mundo gracias a la confrontación de la extrema derecha con el resto del planeta, no haya arraigado en absoluto. Mientras Donald Trump y su pandilla (incluyendo a su *mini-me* Javier Milei) se la pasan descalificando al resto de la humanidad bajo ese mote, acá no lo usan ni siquiera sus seguidores más acérrimos. Tal vez porque han encontrado en los términos "caviar" o "terruco" (dependiendo del color de la piel) la manera de vomitar sus odios ideológicos. O tal vez, simplemente, porque nuestra extrema derecha es más bruta y achorada que sus congéneres globales.

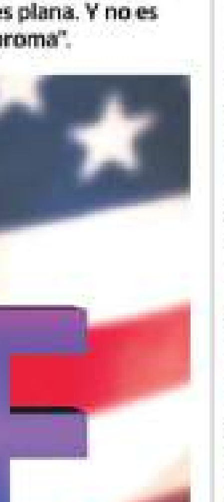
Pero, ¿qué es un woke? En realidad, el término nació alrededor de los años cuarenta entre la comunidad negra de los Estados Unidos, durante el período de las luchas *anti-apartheid*, y significaba literalmente "estar despiertos" ante los tratos discriminatorios y la violencia racial que entonces eran el pan de cada día en la sociedad norteamericana. *Woke*, en inglés, es el participio pasado del verbo wake, despertar.

Tras mucho evolucionar, la palabreja es ahora una forma de definir a una corriente progresista nacida desde la izquierda, que se enfoca básicamente en los derechos identitarios, sobre todo los de raza y género, a los que ahora se ha sumado una preocupación extrema por el cambio climático, a tal punto que dejan de lado el punto principal de la agenda izquierdista tradicional: la defensa de los derechos económicos de las clases más desfavorecidas. De allí que mucha gente de izquierda deslinde hoy de los wokes, del mismo modo que muchos liberales de derechas deslindan del trumpismo.

Pero ya dejando de lado la aburrida precisión de conceptos, ha ocurrido que, desde la irrupción de Donald Trump en la escena política, el término wokismo pasó a ser usado para definir prácticamente a cualquiera que se opusiera a su ideología salida de las cavernas. Lo utilizaba ya durante su primer gobierno, pero ha sido en este nuevo período que ha convertido lo *woke* en su principal enemigo y en la justificación del proceso de demolición de las instituciones que ha emprendido junto con su copresidente Elon Musk, otro rabioso *antiwoke*.



Trump y su pandilla (incluyendo a su *mini-me* Milei) se la pasan descalificando al resto de la humanidad bajo ese mote. Por ese camino, será *woke* todo aquel que no piense que la tierra es plana. Y no es broma".



Pero un *woke* desde la definición ultraconservadora difiere mucho de la definición académica, del mismo modo que la palabra "caviar" es usada por fujimoristas, porkystas y ultraderechistas de todo cuño en el Perú. Desde la perspectiva del trumpismo, *woke* es todo aquel que no comulga con su extremismo, incluso aquellos que, siendo liberales de derecha, no quieren retrocedernos a la era de las cavernas ni dinamitar los derechos de las minorías o de las mujeres.

¿Piensas que la mujer debe tener las mismas oportunidades laborales que los hombres, aunque no comulgues con las leyes de paridad, que obligan al *fifty-fifty* en empleos, puestos públicos y posiciones políticas? Eres *woke*. Para el cavernarismo, las mujeres no solo no deben tener las mismas oportunidades (si no, mire al gabinete Trump), sino que estarían mejor cocinando en casa y, sobre todo, pariendo la mayor cantidad posible de hijos.

¿Crees que los homosexuales deben tener los mismos derechos que el resto de las personas, incluyendo el de formar una familia y vivir su identidad sin ser víctimas de agresiones ni burlas, aunque no comulgues con la transición sexual de los niños o la presencia de personas trans en competencias deportivas femeninas? Eres *woke*. Para el trumpismo, el homosexualismo es una enfermedad y los trans no existen sino como producto de lo que ellos llaman el "virus woke".

¿Crees que el Estado debe subsanar los vacíos que ha dejado el libre mercado, emparejando el piso a los más desposeídos, para que puedan desarrollarse social y económicamente, aunque no estés de acuerdo con que se reviente el dinero público en subsidios populistas? Eres *woke*. Para la ultraderecha mundial, nada debe oponerse al liberalismo salvaje, los pobres son pobres porque quieren y sus hijos no pueden aspirar a una educación de calidad que sus padres no puedan pagar.

La lista es larga. Para estos señores, eres *woke* si te dan pena los inmigrantes, si crees que los delincuentes no deben ser tratados como animales, si piensas que la raza no debe ser un limitante en el desarrollo del individuo, si admites el aborto en casos de violación o cuando la vida de una madre corre peligro, si opinas que los niños deben recibir educación sexual en los colegios, si piensas que es la ciencia y no la fe religiosa la que debe regir la educación pública, si crees que el covid existe, que hay que preocuparse por el cambio climático y que las vacunas han evitado millones de muertes.

En fin, por ese camino, será *woke* todo aquel que no piense que la tierra es plana. Y no es broma. Ya el conservadurismo norteamericano ha intentado, formalmente, que las escuelas de ese país enseñen, al mismo nivel, la teoría de la evolución y el creacionismo del Génesis (que ya ni los teólogos más tradicionales toman al pie de la letra).



Acá no lo usan ni siquiera sus seguidores más acérrimos. Tal vez porque han encontrado en los términos 'caviar' o 'terruco' (dependiendo del color de la piel)".

Y ahora que están empoderados tras el triunfo de su Dios naranja, no pararán hasta exterminar todo aquello y a todo aquel que se oponga a lo que, en el fondo, constituye el centro de su ideología y que todavía no se atreven a confesar claramente: que Estados Unidos debe estar solo en manos del viejo WASP (hombre blanco, anglosajón y protestante) y que, desde ahí, debe gobernar a todo el resto del planeta sin dudas ni murmuraciones. ♦

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI

Dólar sigue a la baja y podría llegar a S/3,62 en marzo

VARIABLE. Expertos señalan que hay factores externos que explican su caída en el tipo de cambio. También indican que el pago de impuestos contribuye a esta depreciación.

Dax Canchari

Mala señal. El tipo de cambio del dólar inició la jornada del martes 18 de febrero con una caída, y se ubicó en S/3,6965, según Bloomberg. Y cerró con S/3,6950, un nivel inferior a lo proyectado en las estimaciones económicas de finales del año 2024.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), este descenso se debe a una combinación de factores internos y externos que han fortalecido al sol peruano frente a la moneda estadounidense.

Pablo Leno Montero, gerente general de Renta4 Perú SAB, explicó a **La República** que son cuatro los factores que han diluido el valor del billete verde.

Primero, los aranceles de Donald Trump. Cuando el mundo entendió que eran un instrumento de negociación bilateral, dejaron de ser vistos como una amenaza de presiones inflacionarias agresivas.

Segundo, la inminente paz entre Rusia y Ucrania. Si bien el dólar había sido un activo refugio durante el conflicto, el anuncio del alto al fuego impulsó el fortalecimiento de otras monedas, como el euro, ante la expectativa de que la estabilidad geopolítica contribuya a un crecimiento adicional de entre 0,4% y 0,6% del PBI, sostiene.

Tercero, la venta de dólares por parte del mundo corporativo. Marzo marca el inicio de la temporada de pago de impuestos, lo que obliga a muchas empresas a convertir sus reservas en dólares a soles para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Esta inyección de dólares en el mercado genera una mayor oferta, ejerciendo presión a la baja sobre el tipo de cambio y, en algunos casos, debilitando temporalmente la cotización del dólar frente al sol peruano.

"Que no nos llame la atención si llega a S/3,645, y de confluir con el periodo de pago de impuestos a la renta, que esté en un límite de S/3,60 a S/3,62", explicó a **La República** Leno Montero, gerente general de Renta4 Perú SAB.

Cuarto factor: el buen desempeño del sector minero impulsado por la subida de los precios de los metales. Cuando el valor de los minerales aumenta, las empresas del sector buscan expandir su producción, elevando tanto los precios como los volúmenes de venta. Esto se traduce en mayores ingresos, lo que a su vez incrementa el pago de impuestos, planillas y otras obligaciones en soles, generando una presión adicional sobre el tipo de cambio.

"Aunque las proyecciones iniciales para el 2025 no contemplaban una caída del dólar a estos niveles, la dinámica económica actual ha superado las expectativas", comenta por su parte a este diario Jonathan Torres, analista de Mercado en Capitaria.

El experto agrega que Perú cerró el 2024 con un superávit comercial de 24.000 millones de dólares, el más alto de su historia. Esto ha favorecido una mayor entrada de divisas, lo que alivia la presión sobre el tipo de cambio.

Telefónica y su influencia en el dólar

- Según algunos expertos, la salida de Telefónica de la región y un posible default podrían obligar a grandes jugadores a desprenderse de sus dólares.
- Se estima que la cantidad de dólares en venta ejercerá presión sobre el tipo de cambio, llevándolo a un rango de S/3,65. Frente a esto, algunas tesorerías optan por adelantarse en la venta de la divisa.

3,69

soles fue el tipo de cambio con el que cerró el dólar la jornada del martes en el país.



"Marzo marca el inicio de la temporada de pago de impuestos, lo que obliga a muchas empresas a convertir sus reservas en dólares a soles para cumplir con sus obligaciones".

Pablo Leno Montero
Renta4 Perú SAB

Más razones

Asimismo, el BCRP ha mantenido una política de tasas de interés alineada con el control de la inflación, que cerró en 2,1% en 2024, la más baja de la región.

El analista asegura que este entorno ha fortalecido la confianza de los inversionistas y contribuido a la apreciación de la moneda local.

La estabilidad política y económica ha posicionado al sol peruano como una moneda atractiva en la región. "Estamos observando un aumento en la demanda de soles en mercados vecinos como Bolivia y Brasil, lo que también ha impulsado su fortalecimiento", comenta Torres.

Además, la reciente decisión de la Reserva Federal de EE.UU. de mantener su tasa de interés en 4,5% ha reducido el atractivo del dólar en los mercados emergentes, lo cual favorece a monedas como el sol peruano.

Mediados de marzo

En un año preelectoral, es poco probable que el tipo de cambio caiga en cascada. Este momento representa una oportunidad para quienes necesiten dólares, ya que las decisiones más estratégicas podrían tomarse hacia mediados de marzo, cuando aumente la intencionalidad de pago de impuestos.

Después, la tendencia podría revertirse. De cara a las elecciones del 2026, la incertidumbre política podría aumentar la volatilidad en el mercado cambiario, con inversionistas refugiándose en el dólar hasta que haya mayor claridad sobre el panorama político electoral.

ALTAS Y BAJAS. Factores externos han determinado la baja del dólar en el Perú. Pero la inestabilidad política puede cambiar esta situación.

Rafael Muente reasume como titular de Osiptel

REGRESA. Tras resolución de Servir y renuncia de Ferrer Anivar al cargo de presidente ejecutivo del ente regulador.

Aaron Ramos

Rafael Muente Schwarz retomó funciones en la Presidencia Ejecutiva del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), luego de que el Tribunal del Servicio Civil (Servir) anulara la suspensión que le impuso la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en setiembre del 2024 por presuntas irregularidades.



REPUESTO. Rafael Muente fue separado del cargo el año pasado por decisión de la PCM.

Su reincorporación se dio tras la reciente renuncia de Ferrer Anivar Rodríguez, quien estaba al mando del ente regulador como presidente, designado por la PCM.

A inicios de semana, a través de sus redes sociales, Rafael Muente denunció obstrucción por haber sido impedido de retomar sus funciones a pesar de la resolución de Servir, debido a que las autoridades del Osiptel alegaron no haber recibido comunicación formal de la PCM.

"Parece que hay un juego 'en pared' entre la PCM y quienes ilícitamente administran hoy al regulador y algo deben estar tramando", señaló.

Tras su reincorporación, Muente manifestó que ahora le toca enfrentar "una fuerte tarea para tratar de reconstruir la institucionalidad que en tanto tiempo, por 30 años, se ha venido forjando en Osiptel".

Recordemos que, en setiembre del 2024, la Presidencia del Consejo de Ministros dispuso la suspensión por un año sin goce de haber del presidente de Osiptel, Rafael Muente, bajo la acusación de un presunto uso indebido de S/871000 de fondos públicos en la contratación de un programa de capacitación. ◆



DISCUSIÓN. Norma no cuenta con el aval del MEF.

Congreso alista debate de ley Chlimper 2.0

La Comisión Permanente del Congreso alista el debate del dictamen de una nueva ley agraria que otorga una serie de beneficios tributarios a las grandes empresas agroexportadoras. Así lo consigna la agenda de hoy de esta instancia del Poder Legislativo.

Como se recuerda, esta propuesta, conocida también como ley Chlimper 2.0, quedó pendiente de discusión luego de que la Junta de Portavoces decidiera exonerarla de dictamen de la Comisión de Economía y pese a que el Ministerio de Economía y Finanzas ha manifestado públicamente su oposición por el perjuicio a las arcas públicas que ocasionaría su aprobación.

Se estima que esta norma tendría un costo fiscal de hasta S/20,000 millones en 10 años. Además, los gremios agrarios han advertido que reducir el impuesto a la renta al 15%, para las empresas agroexportadoras, agrava las desigualdades y profundiza la brecha de competitividad. ◆



PROTESTA. Directores de escuelas públicas que reprobaron deberán dejar sus cargos. Lo malo es que este proceso se hace a pocos días del inicio del año escolar.

Más del 50% de los directores desaprobaron evaluación

DEBERÁN DEJAR SUS CARGOS. De los más de 5.600 directivos a nivel nacional, 2.841 'jalaron'. Sutep y gremio regional consideran que la prueba es subjetiva y arbitraria.

Carlos Contreras Chipana

A fines de enero culminó la evaluación de desempeño por la que tuvieron que pasar, de forma obligatoria, más de 5.600 directores y subdirectores de colegios públicos. Lamentablemente, el 50,7% de ellos desaprobó el examen, por lo que deberán dejar sus cargos a pocos días del inicio del año escolar 2025, como establece la ley.

La República analizó las listas oficiales de los participantes a nivel nacional y comprobó que de los 5.613 directivos que rindieron dicho examen, 2.841 (50,7%) desaprobaron y 2.772 (49,3%) aprobaron sin problemas. De esta manera, los primeros volverán a sus plazas de docentes nombrados; mientras que los segundos continuarán por 4 años más en los mismos cargos de sus planteles.

Según la revisión de las listas publicadas por el Ministerio de Educación (Minedu), en total son 16 las regiones que tienen más directores y subdirectores desaprobados. Entre ellas, destacan Puno, Arequipa, Junín, Áncash y Cusco.

En la otra cara de la moneda, están las 10 regiones restantes que tienen más aprobados. De ellas, resaltan Piura, Cajamarca y La Libertad. En el caso de Lima metropolitana, 940 directivos rindieron la evaluación de desempeño, de los cuales 492 (53%) no tuvieron problemas para aprobar; mientras que 448 (47%) salieron 'jalados'.

"Esta evaluación de desempeño tiene un contenido subjetivo y peligroso porque considera encuestas que se hacen a padres y docentes. En pocas palabras, los directores y subdirectores están en las manos de ellos. La mayoría de directivos que no han sido ratificados salieron perjudicados por ese punto", indica el secretario general del Sutep, Lucio Castro.

Precisamente, hace unos días, más de 200 directores protestaron en la plaza de Armas de Trujillo y pidieron al Minedu no cometer arbitrariedades.

"En el caso de la UGEL Bolívar, todos los directivos salieron desaprobados bajo una evaluación arbitraria y direccionada", denunció el presidente de la Asociación Regional de Directivos de Instituciones Educativas de La Libertad, Juan Yáñez Díaz.

El dirigente afirma que el Minedu contrató a evaluadores externos sin la debida calificación, quienes, supuestamente, proporcionaron información incorrecta sobre el desempeño de los directivos durante sus gestiones. "Todos sabemos que, si más de la mitad sale desaprobada, está mal la prueba".

Lucio Castro, por su parte, dijo que ahora el Minedu procederá a dar por encargaturas las plazas de directores y subdirectores que quedaron libres tras la evaluación de desempeño.

Estos docentes del tercer nivel estarán como encargados hasta que se aplique un nuevo concurso de acceso para cargos directivos en escuelas públicas.

Sobre este tema, el exministro de Educación Idel Vexler considera inoportuno e inconveniente que esta prueba de desempeño concluya en enero o febrero porque el cambio de directores o subdirectores puede afectar la preparación y el desarrollo del año escolar.

"Estas evaluaciones deben concluir en agosto o setiembre del año anterior, para que se consigan los reemplazos con tiempo y estos puedan tener tiempo para empaparse y preparar un buen inicio de año escolar. Si se hace como ahora, todo será improvisado", dijo. ◆



"Esta evaluación de desempeño tiene un contenido subjetivo y peligroso porque considera encuestas que se hacen a padres y docentes. Ahora, las plazas libres se darán a docentes por encargaturas".

Lucio Castro
Dirigente del Sutep



"Estas pruebas deben concluir en agosto del año anterior, para que se consigan los reemplazos con tiempo y estos puedan tener tiempo para empaparse y preparar un buen inicio de año".

Idel Vexler
Exministro de Educación

Nueva vía férrea para trenes donados a la MML costará US$25 millones

Carlos Contreras. Si bien, en noviembre pasado, la gestión del alcalde Rafael López Aliaga asumió los gastos de la donación de 19 locomotoras y 90 coches de dos pisos por parte de la empresa estadounidense Caltrain (más de 24 millones de dólares), ahora se ha conocido que el Estado deberá desembolsar otra fuerte suma de dinero para que este proyecto ferroviario atienda de manera completa a los usuarios de Lima y Chosica.

Sucede que, actualmente, solo existe una vía férrea por donde pasaría el nuevo tren Lima-Chosica, la misma por la que se circula el ferrocarril Central Andino llevando carga. Eso ocasionaría que las operaciones empiecen con viajes en un solo sentido, explicó el jefe de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), David Hernández.



MÁQUINAS. Trenes deben circular por una vía exclusiva.

Los trenes irán de Chosica a Lima, desde las 5 a.m. hasta las 9 a.m. "Este es un horario que aún está en estudio", aclaró. En las horas de menor demanda, los vagones solo funcionarán para carga, comercio y otras tareas. Así, el servicio de pasajeros se retomaría entre las 5 p.m. y las 9 p.m., de Lima a Chosica.

Pero ¿cuánto costará la construcción de una segunda vía? Según el presidente del Ferrocarril Central Andino, Juan de Dios Olaechea, el proyecto demandaría una inversión de entre 20 y 25 millones de dólares, sobre todo porque incluiría la implementación de un sistema de control y despacho, con sensores y sistemas computarizados para garantizar el movimiento seguro de los vagones.

Mientras se construye la segunda vía, el tren Lima-Chosica podría trasladar hasta 15.000 pasajeros al día, agregó. ◆

Ha pasado una semana y aún no se sabe qué causó la caída del puente Chancay

SILENCIO. Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la concesionaria de la vía dicen que esperarán resultado de investigaciones. Alcalde de Chancay pide hacer estudio técnico.

Allisson Mariños

El 13 de febrero, tres personas fallecieron y al menos 38 resultaron heridas tras el colapso del puente Chancay, cerca del kilómetro 75 de la Panamericana Norte. Un bus interprovincial y un automóvil particular que cruzaban la estructura en ese momento cayeron al río junto con sus ocupantes.

De inmediato surgió la interrogante sobre qué sucedió con la estructura. Al comienzo se manejó la hipótesis de que el aumento del caudal del río había sido la causa. Sin embargo, posteriormente, se señaló que la concesionaria encargada de realizar el mantenimiento a la infraestructura no lo había hecho adecuadamente.

Siete días después, lo único concreto es que ni el MTC ni la concesionaria saben qué causó el colapso de la estructura.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, señaló ayer en el Congreso que para conocer las causas del desplome del puente "primero" se deberá realizar la investigación correspondiente.

"Nosotros no tenemos ninguna duda ni temor de afirmar lo que se tenga que afirmar. Lo que no resulta serio, técnica y profesionalmente es atribuir una responsabilidad habiendo ocurrido el evento hace muy poco. Creemos que para eso están las instancias, y luego de ello determinaremos responsabilidades", respondió.

Por otro lado, el alcalde de Chancay, Juan Álvarez, pidió hacer un estudio técnico para determinar las causas de lo sucedido en el puente, pues los trabajos de mantenimiento que realizó la concesionaria habrían sido superficiales.

"Nosotros, como municipalidad, hemos estado atentos a lo sucedido; hay una institución que ha dicho que se han hecho reparaciones, pero superficiales. No se ha hecho un estudio geológico, ojalá se haga ese estudio. Hay instituciones que responsabilizan a la venida del agua, tan fácil es decir que de la noche a la mañana una desgracia como la sucedida es por la venida del agua", cuestionó.

Finalmente, la concesionaria mostró sus evidencias de los trabajos realizados y señaló también que deberán esperar a que se realicen las investigaciones del caso para identificar a los responsables. ◆

Indeci advirtió el peligro

● Hace 18 años, el Indeci emitió una alerta sobre los riesgos que representaban las lluvias para la estabilidad del puente Chancay, y advirtieron que podría colapsar si no se tomaban medidas urgentes. Esta advertencia se cumplió la noche del miércoles, cuando el puente cedió, lo que provocó la caída de un bus interprovincial.



SE PARTIÓ. Puente de Chancay tenía más de 50 años. Su colapso ha generado muchas interrogantes.



FACHADA. Obras avanzan en la Decana de América.

Nuevo pórtico de la universidad San Marcos estará listo en abril

Carlos Contreras. Autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) informaron que la construcción de su nuevo pórtico registra importantes avances, por lo que esperan que esté culminado a fines de abril, de acuerdo con los plazos previstos.

Actualmente, las obras de lo que antes era la puerta 2 (Derecho) cuentan con un avance del 22% (empezaron el 28 de enero pasado).

"Este moderno pórtico, ubicado entre las avenidas Venezuela y Universitaria, incluirá un acceso vehicular y peatonal y presentará un diseño arquitectónico con dos arcos entrelazados, destacando en su fachada principal un escudo iluminado de la UNMSM, lo que modernizará el acceso a la Decana de América", señalaron.

También tendrá una explanada interior, áreas verdes con bancas y pérgolas; así como una caseta de vigilancia para reforzar la seguridad que era pedida por los estudiantes, docentes y trabajadores que sufren robos en los exteriores. Además de esto, se viene construyendo la nueva puerta 3, cuyo avance llega al 40%. ◆





DERRUMBE. La sierra de La Libertad está siendo golpeada por lluvias intensas. El fin de semana murieron otras dos personas.

Huaico sepulta a tres personas en La Libertad y solo una sobrevivió

EMERGENCIA. En Arequipa también hubo tres fallecidos. Lluvias han causado 46 muertes hasta ayer. Alcaldes del sur piden que se declare en emergencia esa zona.

Jesica León

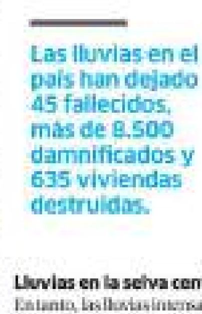
Las lluvias intensas siguen cobrando vidas en el país. En la región La Libertad, un huaico sepultó a tres personas en el anexo La Soledad, distrito de Parcoy, provincia de Pataz. Una de ellas fue rescatada con vida y las otras dos quedaron atrapadas bajo el lodo y piedras.

De acuerdo con el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad, se trata de dos mujeres cuyos cuerpos fueron sepultados el fin de semana, pero que recién fueron encontradas ayer luego de los trabajos de remoción de escombros. Las víctimas no han sido identificadas aún, y se cree que solo estaban de paso por la zona.

Pero no fue la única tragedia. En Arequipa se reportaron tres fallecidos, entre ellos dos menores de edad, en la provincia de Condesuyos.

Las fuertes lluvias han dejado, a la fecha, 45 fallecidos, más de 8.500 damnificados y 635 viviendas destruidas, según el último informe del Instituto de Defensa Civil (Indeci).

> Las lluvias en el país han dejado 45 fallecidos, más de 8.500 damnificados y 635 viviendas destruidas.





Lluvias en la selva central

En tanto, las lluvias intensas en la selva de Junín provocaron el desborde del río Panga, lo que afectó varias viviendas de centros poblados y comunidades nativas del distrito de Mazamari, en la provincia de Satipo.

Las autoridades locales reportaron también el bloqueo de vías nacionales y caminos vecinales por deslizamientos.

Mientras tanto, los alcaldes distritales de Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna pidieron a la presidenta Boluarte declarar en emergencia la macrorregión sur por las lluvias. Además, exigieron el incremento del presupuesto del Fondo de Compensación Municipal (Foncomún).

Boluarte y los alcaldes se reunieron en la sede del Gobierno Regional de Tacna junto con el premier Gustavo Adrianzén.

Sobre la declaratoria de emergencia, Boluarte dijo que solo era posible con un informe técnico. Los alcaldes pidieron mayores recursos. ❖



Víctima recibió 2 disparos.

Sicarios matan a balazos a mototaxista en calle de SJL

Un mototaxista fue asesinado a balazos en el paradero 4 del sector de Huáscar, en el distrito de San Juan de Lurigancho, por dos sujetos que lo interceptaron cuando circulaba en su vehículo con un pasajero.

Tras el ataque, unos transeúntes trasladaron al mototaxista a un centro de salud cercano, donde se confirmó su deceso. Minutos después, personal de la Policía y el Ministerio Público acudió al lugar para iniciar las investigaciones, además de recoger evidencias y testimonios. ❖

En abril será el nuevo proceso Serums, señala el Minsa

Un nuevo proceso. El domingo 6 de abril se realizará la evaluación para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums 2025-I) y, por primera vez, los profesionales de ciencias de la salud de 12 carreras participarán en dicho proceso, informó el Minsa.

La evaluación esta vez consistirá en cinco bloques temáticos por cada carrera profesional. Los bloques son salud pública, cuidado integral de salud, ética e interculturalidad, investigación y gestión de servicios de salud. ❖

Aprueban PL que impide ingreso de trans a baños que no sean de su género

Jesica León. La comunidad de mujeres trans en el Perú expresó su preocupación por el avance del Proyecto de Ley n° 8457 del congresista Alejandro Muñante, el cual prohíbe el ingreso de personas trans a servicios higiénicos que no correspondan a su sexo biológico. Esta iniciativa fue aprobada el lunes 17 de febrero por la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso.

En diálogo con **La República**, Maju Carrión, directora ejecutiva de la Asociación Transformar Perú, señaló que el proyecto de ley va contra los derechos de las personas trans al libre uso del espacio y que hay una agenda conservadora que apunta a invisibilizar la existencia de las trans.

Explicó que actualmente las mujeres trans, con mayor o menor problema, pueden usar los baños según su identidad de género. "Pero si se llega a aprobar la ley, va a ocurrir una serie de situaciones incómodas".

"No podremos ingresar al baño de hombres, las chicas no van a poder ir a las discotecas, o los clubes, tampoco a la playa, en general a ningún lugar público", denunció. ❖



POLÉMICO. Norma fue aprobada por comisión del Congreso.

Karina Milei habría sido sobornada por creador de criptoestafa

PRUEBAS. Chats con Davis vincularían como nexo a la hermana del presidente y secretaria de Gobierno argentino.



SIN DESCARGOS. Al cierre, la hermana presidencial no habría declarado nada al respecto.

Juan Gonzales

El escándalo en torno a la criptoestafa que involucra a la empresa de criptoinversiones $LIBRA con el presidente de argentina, Javier Milei, ha dado un giro inesperado con la revelación de conversaciones privadas que sugieren una manipulación directa del mandatario y posibles sobornos para impulsar la moneda digital.

Estas revelaciones han intensificado las críticas y las investigaciones sobre el caso, y se pone en duda la integridad del proceso, así como la transparencia del Gobierno argentino.

Según los chats filtrados a través de redes sociales, Hayden Mark Davis, uno de los creadores de $LIBRA, presumía de su capacidad para influir en las acciones de Milei.

En una conversación con un empresario, Davis afirmó: "Genial, también podemos hacer que Milei tuitee, haga reuniones en persona y haga una promoción. Yo controlo a ese tipo".

Sin embargo, no sería lo único. Además, insinuó haber realizado pagos a la hermana de Milei para asegurar su colaboración, diciendo: "Le envío $$ a su hermana y él firma lo que digo y hace lo que quiero".

Uno de los mensajes difundidos por *La Nación* fue enviado por Davis el 11 de diciembre del 2024 a un ejecutivo de una firma de inversión en criptomonedas.

En el mensaje, el joven proponía conseguir fondos para el lanzamiento de un memecoin relacionado con Milei. Davis escribió que podía controlar ese 'nigga', en referencia al mandatario argentino. Su interlocutor respondió: "Eso es una locura". La firma rechazó la propuesta.

Aumentan los testimonios

En una entrevista con BBC Mundo, Clemente Varas Collado, el influencer e inversionista chileno de 25 años radicado en Miami, que es uno de los afectados por la estafa cripto, reveló que invirtió US$12.000 "tan rápido como pudo"; sin embargo, solo unas horas después, Clemente habría perdido la mitad. "Pensé que $LIBRA era una versión más segura porque estaba promocionada por el presidente argentino. No parecía una memecoin, sino algo más serio", explicó.

"El mundo del cripto quedó colapsado después de esto. Hay muchas personas que perdieron mucho dinero. Milei es alguien que está bien respetado por el mundo de criptomonedas", indicó Varas Collado, antes de aseverar que este hecho "afecta negativamente en la imagen internacional de Milei en el mundo financiero".

"Decidí invertir en esta criptomoneda porque vi el viernes (14 de febrero) que Milei estaba promocionándola en su cuenta de X. Decidí comprar esta moneda e invertir dinero", indicó el inversionista chileno. Además, reveló: "Perdí la mitad. Puse US$12.000. Tengo amigos que perdieron hasta US$100.000, personas a las que les había ido muy bien con las monedas de Trump. Hubo gente que ganó una fortuna".

Según una denuncia penal presentada en Argentina, se señala que Javier Milei habría formado parte de una presunta "asociación ilícita" que llevó a cabo una estafa que afectó a más de 40.000 personas, con pérdidas estimadas en más de 4.000 millones de dólares.

Milei sigue rechazando las denuncias diciendo que la cifra real no superaría los 5.000 afectados. ●

Implicancias legales contra Javier Milei

- Se han presentado múltiples denuncias penales contra Milei, acusándolo de asociación ilícita, estafa e incumplimiento de los deberes de funcionario público.
- La jueza federal María Servini ha sido designada para investigar el caso, que ha sido denominado Criptogate.
- La oposición política ha solicitado un juicio político contra el presidente, argumentando que utilizó su posición para promover un activo financiero sin respaldo.

POSTALES



[1]


[2]



[3]

1. EL 'RODILLO'. Alianza Lima nunca le bajó la mirada a Boca Juniors y sueña con la Fase 3.

2. 'CHOCOLATE'. Eryc Castillo, el ecuatoriano, fue uno de los mejores.

3. HINCHAS. Los íntimos alentaron a su equipo.



VICTORIA. Alianza Lima aplacó sus demonios y sometió a Boca en una noche mágica en Matute. Ceppelini selló el triunfo copero (1-0).

LA COPA alegra los corazones

GOLAZO. El uruguayo Pablo Ceppelini celebra el gol del triunfo de Alianza Lima frente al argentino Boca Juniors en Matute.

José Carlos Gilos

La Copa Libertadores nos despertó con su fútbol 'guapo' y a veces incomprendido por sus resultados extraños, sus goles de arena y sus ecos que dilatan la resaca del triunfo. Y dibujar en el papel un partido copero es como empezar un cuento latinoamericano en el que la fantasía supera a la realidad.

Y sucedió lo que en el fútbol se conoce como 'cataclismo', cuando un equipo sin títulos internacionales somete a un grande del fútbol mundial. Alianza Lima, en una noche pletórica, aprovechó las ausencias con las que se presentó Boca Juniors y le ganó bien por 1-0.

Jugando a atacar, con la cabeza levantada y golpeando en el momento correcto, el 'equipo del pueblo' dejó abierta la serie al imponerse en el duelo de ida de la Fase 2, a la espera de la revancha programada para el martes 25 (7:30 p.m.), hora de Perú en La Bombonera.

El vencedor de la llave jugará ante Deportes Iquique o Independiente Santa Fe. Ayer, los chilenos en casa ganaron 2-1.

Cuando los protagonistas acomodaban sus cuerpos, una excelente jugada de Erick Noriega en el área chica provocó un rebote que el volante uruguayo Pablo Ceppelini aprovechó. Recién se jugaba el minuto 4 en el fragor de Matute y los íntimos de La Victoria superaban a un grande, poseedor de seis Copas Libertadores y tres Copas Intercontinentales.

El 'Xeneize' intentó volcarse al campo rival en la búsqueda del empate, pero Alianza Lima soportó las embestidas del toro argentino, herido e irreconocible, y estuvo cerca de encontrar el segundo gol si Eryc Castillo y Hernán Barcos no hubiesen fallado en el disparo final.

"Nos vamos contentos. No le hemos ganado a cualquier equipo", nos dijo el 'Pirata' Barcos, empapado de sudor y feliz por la victoria a tres días de celebrar los 124 años del club. ❖

SÍNTESIS

Alianza Lima 1		Boca Juniors 0	
Viscarra	[illegible]	Marchesín	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Barinaga	[illegible]
Zambrano	[illegible]	Battaglia	[illegible]
Garcés	[illegible]	Di Lollo	[illegible]
Trauco	[illegible]	Saracchi	[illegible]
Noriega	[illegible]	Roy	[illegible]
Gaibor	[illegible]	Zenón	[illegible]
Ceppelini	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E. Castillo	[illegible]	Velasco	[illegible]
Quevedo	[illegible]	C. Palacios	[illegible]
Barcos	[illegible]	Merentiel	[illegible]
DT: N. Gorosito		DT: F. Gago	

Cambios: [illegible]

Cambios: [illegible]

PT: [illegible]
Árbitro: [illegible]
Escenario: [illegible]



"Alianza viene de perder 8-1 con River y ahora hemos ganado una clasificación a Boca. Me da miedo el arbitraje que nos espera en Argentina. Hoy (ayer), el árbitro nos perjudicó".

Néstor Gorosito
DT Alianza Lima

LIGA 1

Entradas del Grau-'U' dejan sin fútbol a los más pobres

José Carlos Gilos. Las redes sociales 'explotaron' ayer al conocerse los precios de las entradas para el partido de este domingo entre el Atlético Grau y Universitario de Deportes en el Estadio Mansiche de Trujillo (1:30 p.m.), en el marco de la fecha 3 del Torneo Apertura.

El club piurano decidió que las entradas populares Sur y Norte cuesten 70 soles, Oriente S/ 90 y Occidente S/ 120 y S/ 150, provocando el rechazo de miles de hinchas en el ciberespacio.

En cuanto a lo deportivo, el técnico Fabián Bustos trabaja en el armado del equipo que enfrentará al 'Almirante' en busca de la punta del certamen. ❖


Partido se jugará en Trujillo.

COPA LIBERTADORES

Carrillo y el Corinthians visitan hoy a venezolanos

Emilio Carranza. Hoy (7:30 p.m.), el Corinthians de André Carrillo se medirá ante Universidad Central de Venezuela por la Fase 2 de la Copa Libertadores 2025. El partido de ida se jugará en el Estadio Olímpico de Caracas, mientras que la vuelta, el miércoles 26, será en el Neo Química Arena, donde el 'Timão' buscará sellar su clasificación a la siguiente instancia.

"Debemos aprovechar que ellos tienen menos experiencia. Somos un equipo acostumbrado a este tipo de competencias, como Libertadores o Sudamericana. Sacando un buen resultado aquí, en casa va a ser más fácil", declaró Carrillo. ❖


André Carrillo entrenando.

El pecado 'rossonero'

ITALIA EN LLANTO. El histórico AC Milan, ganador de siete Champions, fue eliminado del máximo torneo europeo de clubes. Bayern sigue en carrera y hoy juegan Real Madrid-City.



ELIMINADOS. El portugués Rafael Leao parece volar por los aires durante el duro encuentro contra el Feyenoord neerlandés.

José Carlos Giles | AFP

El Bayern Múnich, seis veces campeón de la Champions, sufrió para empatar 'in extremis' ante el Celtic escocés (1-1) y meterse así en octavos, una ronda que contará con varios invitados inesperados como Feyenoord y Brujas, verdugos de Milan y Atalanta, respectivamente.

Las eliminaciones del 'rossonero' y la 'Dea' depararon una jornada de pesadilla para el fútbol italiano, lo que podría tener su incidencia en la quinta plaza adicional para la próxima Champions que otorga la UEFA.



"Mentí sobre el 1% de posibilidades. Teníais razón, habéis acertado. Por primera vez mentí. Después del 2-3 nadie daba un duro por nosotros, no es el mejor resultado, pero podemos hacerlo".

Pep Guardiola
DT Manchester City

'Colpo al calcio'

La debacle italiana comenzó con el empate del Milan (1-1) en el primer partido del día ante el Feyenoord neerlandés. San Siro se había vestido con sus mejores galas para lo que parecía iba a ser una noche de fiesta tras una esperanzadora derrota por la mínima en Róterdam.

El mexicano Santiago Giménez adelantó para el conjunto italiano en los primeros segundos, pero un gol del argentino Julián Carranza (73) empató el encuentro y eliminó al siete veces campeón de la Champions (la última la ganó en 2007).

Atalanta, que se había traído también una derrota por la mínima de tierras de Flandes (2-1), sorprendió a todos. El Brujas consumó el 'sorpasso' en Bérgamo (3-1) sobre el vigente campeón de la Europa League.

Milagro alemán

No hubo sorpresa en el Allianz Arena, aunque el Bayern durmió con el susto después de que no lograse el 1-1 final ante el Celtic hasta el tiempo añadido.

Mientras los 75.000 espectadores en el Allianz Arena contenían el aliento, el canadiense Alphonso Davies aprovechó un rechazo del arquero Kasper Schmeichel a remate de cabeza de Leon Goretzka para lograr la igualada en el último de los cuatro minutos del añadido.

Tampoco hubo sorpresa en Lisboa, donde el Benfica, que había ganado por la mínima en la ida, empató a tres con el Mónaco y lo eliminó.

Camino a octavos

Hoy (3:00 p.m.), en una final adelantada, Real Madrid recibirá al Manchester City, al que venció 3-2 en el duelo de ida.

También jugarán Borussia Dortmund vs Sporting de Lisboa (3-0) a las 12:45 p.m., mientras que a las 3:00 p.m. cierran el play-off los duelos PSG-Brestois (3-0) y PSV-Juventus (1-2).

Además de los cuatro clasificados, en octavos esperan Liverpool, Barcelona, Arsenal, Inter Milán, Atlético Madrid, Bayer Leverkusen, Lille y Aston Villa. El sorteo es este viernes.

IPD pregunta a Legado por el dinero perdido

MILLONES. Máximo organismo del deporte nacional asumirá la investigación del caso.

José Carlos Giles. Los más de 9 millones de soles que el disuelto Proyecto Especial Legado debe entregar a las Federaciones Deportivas Nacional por el cobro -a través de un tercero- de las academias de verano, es un tema que preocupa al Instituto Peruano del Deporte (IPD).

La República conoció que este "problema" es un tema que "tiene la atención" del máximo organismo del deporte nacional y que se realizará una "investigación", así como reuniones de emergencia, para encontrar una solución inmediata.



El deporte no puede parar.

En cuanto a la disolución de Legado, Federico Tong, titular del IPD, aseguró que los Juegos Bolivarianos 2025 y los Juegos Panamericanos 2027 no corren peligro. "El IPD es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional. Los proyectos especiales son de naturaleza temporal", agregó.

BRASILEIRAO

Pasto sintético le quita brillo al 'jogo bonito'

São Paulo, Brasil | AFP. Neymar y otras figuras de la liga de Brasil, como Thiago Silva, Lucas Moura y Philippe Coutinho, pidieron ayer que los partidos profesionales se disputen únicamente en canchas de césped natural, por considerar que las de pasto sintético no ofrecen la misma calidad para jugar.

Los renombrados futbolistas, a quienes se unieron otras estrellas locales como Gabigol (Cruzeiro), publicaron en sus redes sociales un texto con el lema "¡El fútbol profesional es natural, no sintético!".

ATP DE DOHA

Peso del tiempo castiga al buen Novak Djokovic

Doha, Qatar | AFP. El serbio Novak Djokovic (7º ATP), alejado de las pistas durante casi cuatro semanas debido a un desgarro muscular en el muslo izquierdo, fue derrotado ayer en su regreso a la competencia individual por el italiano Matteo Berrettini 7-6 (7/4), 6-2, en la primera ronda del ATP 500 de Doha.

"Fui superado por un mejor jugador. Jugué sin dolor, no hay excusa", dijo 'Nole', quien en mayo cumplirá 38 años. En dobles, Djokovic y el español Verdasco se enfrentan hoy a Patten (GBR) y Heliövaara (FIN).

TE VI EN TV

FÚTBOL • Champions League
Borussia Dortmund vs. Sporting Lisboa
12:25 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Premier League
Aston Villa vs. Liverpool
2:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Champions League
PSG vs. Brest
2:40 p.m. (ESPN 5)

FÚTBOL • Champions League
Real Madrid vs. M. City
2:40 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
PSV vs. Juventus
2:40 p.m. (ESPN 2)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LAMBRE CALDERON

AVISO DE ESCISIÓN

De acuerdo con el artículo 380 de la Ley No. 26887 - Ley General de Sociedades, se informa que, mediante Juntas Generales de Accionistas de **CONSTRUCTORA CUMBRES CHALLAPAMPA S.A.C.** y **CONSTRUCTORA CUMBRES MONUMENTAL S.A.C.** celebradas el 01 de febrero de 2025, se acordó la escisión de ambas sociedades, mediante la modalidad prevista en el numeral 2) del artículo 367 y en el numeral 1) del artículo 369 de la referida Ley General de Sociedades.

En consecuencia, **CONSTRUCTORA CUMBRES CHALLAPAMPA S.A.C.** (como sociedad escindida) segrega un bloque patrimonial a favor de **CONSTRUCTORA CUMBRES MONUMENTAL S.A.C.** (como sociedad receptora), reduciendo aquella su capital social en S/ 19'500,000 (Diecinueve millones quinientos mil soles). El acuerdo de escisión entró en vigencia el 01 de febrero de 2025.

Lima, 01 de febrero de 2025.

CONSTRUCTORA CUMBRES CHALLAPAMPA S.A.C.
La Gerencia General
RUC No. [illegible]

CONSTRUCTORA CUMBRES MONUMENTAL S.A.C.
La Gerencia General
RUC No. [illegible]

AVISO DE ESCISIÓN

De acuerdo con el artículo 380 de la Ley No. 26887 – Ley General de Sociedades, se informa que, mediante Juntas Generales de Accionistas de **CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C.** y **CONSTRUCTORA CUMBRES MONUMENTAL S.A.C.** celebradas el 01 de febrero de 2025, se acordó la escisión de ambas sociedades, mediante la modalidad prevista en el numeral 2) del artículo 367 y en el numeral 1) del artículo 369 de la referida Ley General de Sociedades.

En consecuencia, **CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C.** (como sociedad escindida) segrega un bloque patrimonial a favor de **CONSTRUCTORA CUMBRES MONUMENTAL S.A.C.** (como sociedad receptora), reduciendo aquella su capital social en S/ 19'500,000 (Diecinueve millones quinientos mil soles). El acuerdo de escisión entró en vigencia el 01 de febrero de 2025.

Lima, 01 de febrero de 2025.

CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C.
La Gerencia General
RUC No. [illegible]

CONSTRUCTORA CUMBRES MONUMENTAL S.A.C.
La Gerencia General
RUC No. [illegible]

CONCIERTO. La colombiana emocionó al Estadio Nacional luego de 14 años de ausencia y ofreció un repertorio lleno de éxitos.



Shakira: “Los llevo en el corazón, Lima”

REGRESO. La cantante colombiana cumplió su segunda fecha programada en Lima. Vuelve a Perú en noviembre.

Kevinn García

La noche había caído sobre Lima, pero el Estadio Nacional brillaba más que nunca con ilusión y nostalgia. Eran las 8.35 p. m. del lunes 17 de febrero y Shakira estaba, finalmente, sobre el escenario frente a más de 40.000 personas.

Hubo incertidumbre en las horas previas. Un problema de salud había frustrado el primer show de la cantante colombiana. La reina del pop latino estuvo internada en una clínica de Miraflores por un cuadro abdominal. “Me los llevo en el corazón, Lima, prometo volver para todos los que no pudieron estar conmigo ayer”, dijo. En paralelo, confirmaban que dicha fecha se reprogramaba para el sábado 15 de noviembre y que se abría una tercera el 16 de noviembre.

En las tribunas y el campo, las pulseras LED entregadas se sacudían. Un video se proyecta en la pantalla. Era la cantante atravesando el desierto, superando la adversidad. De pronto, salió de camerinos y entró por un pasillo hacia el escenario principal. La multitud estalló.

Ya en la pasarela, Shakira observa el estadio completamente lleno y regala sus lentes oscuros como símbolo de conexión con su gente y así dar inicio al viaje musical. “Buenas noches, Lima”, saludó. La canción inaugural fue ‘La fuerte’. Sin más preámbulo, sonó ‘Girl like me’, donde apareció esplendorosa la bandera peruana.

En ‘Estoy aquí’, un clásico de la barranquillera, hizo una pausa. “No saben qué emoción estar aquí, qué ganas tenía de volver al Perú. Gracias a todos por los mensajes de cariño del día de ayer, por la fuerza que me han dado. Gracias por apoyarme siempre, son los mejores, los quiero mucho”.

Antes de cantar ‘Don't bother’, Shakira soltó otra frase: “La caída no es final, sino el comienzo de un vuelo más alto”. Sus fanáticos sellaron el pacto con aplausos.

Un video de una loba con sus dos crías dio pase a ‘Acróstico’, canción que canta junto con sus dos hijos, quienes aparecieron en las pantallas. Una emotiva escena familiar.

Shakira enseñó a su manada los 10 mandamientos de las lobas con tablas en las pantallas. “Bailarás y cantarás cuando necesites curarte”, fue uno de los más vitoreados.

Luces y sombras

Al ingresar, nos recibe un escenario a la medida del esperado evento. Las luces iluminan los rostros de los asistentes y la expectativa crece minuto a minuto. Pero en una rápida mirada a las tribunas y campos, logramos apreciar la división entre la zona campo A y B, la cual fue muy criticada en las redes sociales porque algunos fans consideran que no estaba establecido ese espacio en el mapa. Al iniciar las transmisiones en vivo, llamaron “estafa” a la distribución de la zona campo B. En esa misma línea, observamos que la pasarela solo abarcó la mitad de la zona A.



PUESTA EN ESCENA. Demostró que es una artista completa.

En tanto, ‘BZRP music sessions #53’ fue el tema elegido para cerrar su concierto. Con una versión extendida y papelitos plateados, la barranquillera se despidió del Perú con un concierto de dos horas y 20 minutos. ❖

Sigo siendo se proyecta en Temporada Alta

Estefany Barrientos F. Temporada Alta, uno de los festivales anuales de artes escénicas en Lima, ha anunciado una programación de cine de acceso libre. Destaca el documental peruano *Sigo siendo* (2013), dirigido por Javier Corcuera.

La cinta, en quechua y en shipibo, aborda la diversidad de la cultura peruana a través de un viaje que reivindica la música hecha en las regiones. El ciclo ‘Cuerpos en escena’ es una oportunidad para ver cintas que, a pesar de su nivel de producción, no logran protagonismo en la cartelera comercial.



Ingreso gratuito.

“Es por razones como las que no existe una cuota de pantalla que no se pudo ver en provincias. Era muy frustrante”, nos decía el director cuando estrenó *El viaje de Javier Heraud*. Esta semana se proyectan también *Paucartambo* (2024) y *Carnaval* (2024), filmes centrados en la música y la danza. Las funciones van hasta el 14 de marzo (mayor información en aflima.org). ❖

José Luis ‘El Puma’ Rodríguez se despide de los escenarios

Con 50 años de carrera, José Luis ‘El Puma’ Rodríguez alista una gira de despedida. Ayer, el intérprete de ‘Dueño de nada’ confirmó su última presentación en Perú. “Me siento bendecido y privilegiado de volver a Lima, una ciudad que tanto respeto y admiro. Los limeños siempre me han mostrado un cariño inmenso, y es un honor traer mi música a este hermoso país nuevamente”.

Rodríguez tiene 46 discos y 16 telenovelas. En los últimos años, se hizo público que batalla con una fibrosis pulmonar. A pesar de ello, continuó cumpliendo presentaciones. Su concierto en Lima está programado para el 14 de junio en el Anfiteatro de la Exposición. ❖

El regreso de *Al fondo hay sitio*

IMPARABLE. La ya icónica serie peruana arranca con pie derecho su nueva temporada, en la cual viejos personajes harán su reingreso y algunas escenas fueron filmadas en China.

ACTITUD. Los González, interpretados por Jorge Guerra, Mónica Sánchez, Erick Elera y David Almandoz. ¿Regresará Charito?

Katherin Yescas/GRD

La serie peruana *Al fondo hay sitio* ha vuelto a la pantalla chica con una nueva temporada que promete mantener a los televidentes al borde de sus asientos y muy atentos a cada uno de los episodios. El esperado estreno se llevó a cabo el último lunes 17 de febrero, el cual trajo consigo el regreso de personajes memorables muy queridos por el público y giros inesperados en la trama, aspecto muy habitual, por cierto, en la dinámica de la serie, lo que ha generado una justificada expectativa entre sus seguidores.

Una de las características más llamativas de la emisión del primer episodio de esta nueva temporada, se pudo ver en el personaje Miguel Ignacio de las Casas, interpretado por Sergio Galliani, quien tendría un reto mayor tras haber asumido la dirección de la Corporación Maldini.

Al fondo hay sitio temporada 12 arrasa con su competencia

Según los reportes de Ibope Time Perú, *Al fondo hay sitio*, en su hora estelar, logró picos de 19 puntos de rating, lo que hizo que fuera la serie más vista si la comparamos con su competencia simultánea. *El gran chef famosos Perú* solo solamente logró alcanzar 3.4 puntos de rating, mientras que el programa de Andrea Llosa registró 4.7 puntos.

Entre las sorpresas más destacadas de la temporada 12 de *Al fondo hay sitio*, se encuentra la reaparición de algunos personajes, varios de ellos muy queridos por el público, como Isabella Picasso, Mariano Pendelvis, Montserrat Chafloque, Leonardo Llanos y Raffaela Picasso, quienes retornaron para aportar con nuevos matices a la historia. Tengamos en cuenta que uno de los puntos mayores de *Al fondo hay sitio*, yace en la amplitud de su guion, llevando a la serie a una dimensión coral, lo cual enriquece el punto de vista de los personajes en su interacción. La trama se centra en Francesca Maldini, quien sueña con un mundo ideal junto a sus seres queridos, pero como nada está definido en la vida, tendrá que enfrentarse a la dura realidad de sus errores pasados. Es decir, el pasado como tópico sería uno de los elementos recurrentes en el andamiaje de esta nueva temporada, lo cual está siendo bien asumido por los fanáticos de la serie, puesto que sería una puerta abierta para el regreso de personajes que, al igual que los arriba citados, gozan del mismo modo del cariño del público.

Aún no se han revelado imágenes de las grabaciones realizadas en China, donde se espera que personajes como Alessia, Joel y Jimmy tengan un papel importante. Estas grabaciones en China causaron un gran revuelo, expectativa y, cómo no, polémica también. No debe sorprender, el principal mérito de *Al fondo hay sitio* no es otro que haber unido, gracias a la ficción, a todos los estratos sociales de Perú. No olvidemos cómo se paralizaba el país en cada fin de sus temporadas anteriores.

> "El principal mérito de de la serie no es otro que haber unidos a todos los peruanos sin importar estrato social".

La expectativa por ver estas escenas en China es altísima y los seguidores están ansiosos por descubrir cómo se incorporarán al tronco de la historia principal. Veremos. ⊕

Poeta Javier Sologuren en diálogo con la actualidad peruana

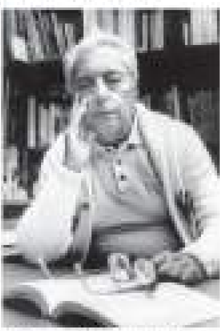
Gabriel Ruiz Ortega. El cineasta Mario Pozzi-Escot estrenará este domingo 23 de febrero, a las 7 p.m., en el Jazz Zone (av. La Paz 656, Miraflores), su documental *Javier Sologuren. Vida continua*.

Sobre Javier Sologuren existe una leyenda literaria que debería ser más conocida por las nuevas generaciones de lectores de poesía. Por ejemplo, en su imprenta de Chaclacayo forjó el sello La Rama Florida, capital para entender el tránsito de la poesía peruana del 60 en adelante.

Según la nota de prensa, el documental fue filmado en los años 80. Ahí Sologuren reflexiona sobre su poética, influencias y el rol del arte en un contexto marcado por el debate ideológico y cultural.

De momento, porque aún no vemos el documental y del que sin duda haremos una nota a la altura del personaje que lo inspira, llama la atención poder escuchar a Sologuren en una de las etapas más duras y desalentadoras de la historia peruana. En ese contexto duro, igual o peor al que vivimos ahora, Sologuren se aferró a la poesía, la enseñanza y la cultura como un modo de resistencia.

Esta es una razón para apreciar *Javier Sologuren. Vida continua*. Es fácil hablar de lo bonita que es la poesía, lo difícil es hacerlo en tiempos recios, en los que el escritor demostró un inmenso amor por ella. ⊕



Poeta Javier Sologuren.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4822



VOLUMEN DE FUERZA

Miguel Bernat vs Kai Jensen

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El rey es considerado el Real Ser interior de cada individuo, simbolizando la esencia espiritual que reside en todos nosotros". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval
Telf.: [illegible]
[illegible]

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Te está costando adaptarte y esto podría traerte extravío de información u olvidos, aprende a organizarte. Conoce a esa persona por los hechos y no por lo que pienses, evitarás decepciones.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Estarías por asumir mayor responsabilidad, pero cuidado, podrías complicarte por la excesiva recarga. No te conviene guardar silencio si los juzgamientos de esa persona son errados.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Es probable que resuelvas los errores cometidos por terceros. No mezcles emociones y muestra tu capacidad. Necesitas eliminar de tu mente los recuerdos de esa mala experiencia amorosa.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Llega una oportunidad para generar dinero inmediato. La suerte empieza a estar a tu favor. Cambian los papeles, ahora esa persona tendrá el rol que interpretaste en el pasado, cuidado.

LEO: 23 jul. 23 ago.
No estás seguro de las decisiones que debes de tomar a nivel laboral y esperarás un tiempo más para poder definir. No dejes que algún sentimiento desbordado te haga buscar al pasado del pasado.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tienes en mente muchos temas personales que debes olvidar si deseas concentrarte en tus gestiones laborales. La presión es bastante y es necesario que lo organices para que puedas avanzar.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Estarás buscando información y enviando mensajes para llegar a acuerdos. Será un día de gestión y avances. Necesitas la comunicación de alguien que se había alejado, llegan las aclaraciones.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Ordena tu presupuesto, podrías exagerar en algunas compras y luego tendrías problemas para responder a otras necesidades. Todo empieza a ordenarse en tu vida familiar y sentimental.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No serías flexible en temas económicos y esto traería tensiones con algún familiar, evita los pleitos. Podrías alternarte a alguien que no responde a todas tus muestras de afecto, reflexiona.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Tendrás que negociar temas financieros con alguien astuto o poco transparente, actúa con cautela. Tu madurez y tranquilidad le dan seguridad a esa persona, será un día muy armonioso.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Una serie de sentimientos mezclados te harían actuar de forma hiriente o contraria con tus familiares, cuidado. Si mantienes la calma, evitarás una pelea que podría separarte de un ser querido.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Llegan noticias muy favorables que te permitirán concretar en poco tiempo tus objetivos. Aunque esa persona muestre indiferencia, en el fondo le afecta la distancia que has tomado. Reflexiona.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11805

					6		7	
		6	2	1		3	8	
			7				6	4
6	2			8	9			5
9			5	6			1	3
3	6				4			
	7	8		9	1	4		
	5		6					

Sudoku difícil N° 11806

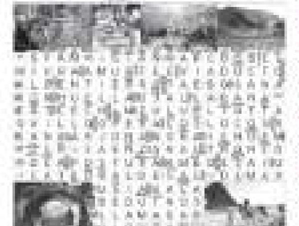
5					1		4	6
4	1			9	8			
	2			5			1	
9				8			7	
		4				1		
	8			6				5
	9			2			5	
			5	1			6	7
7	5		6					9

SOPA DE LETRAS

X	G	X	N	R	P	P	A	G	A	N	I	W
D	V	R	Q	V	P	E	R	E	Z	N	X	U
P	I	E	B	S	V	S	X	Y	O	N	Q	A
H	R	M	S	I	N	A	P	P	O	M	G	L
K	N	L	P	L	B	O	R	A	P	L	N	Ñ
P	T	A	S	A	H	Ñ	W	R	R	E	A	Y
P	B	P	T	Q	T	U	F	S	W	K	D	H
O	B	R	I	E	N	R	Q	O	N	C	E	X
X	H	D	Q	I	E	R	E	N	W	O	N	S
I	I	N	R	V	P	K	F	S	L	N	C	U
Z	S	H	Z	L	M	D	T	L	E	M	V	O
K	Q	X	P	L	Y	B	C	D	J	G	S	D
S	P	B	L	E	K	F	Y	O	Z	X	S	B
A	U	Y	B	N	R	V	R	E	V	I	L	O
X	E	H	P	R	A	D	A	B	L	M	P	D
K	O	L	A	A	B	M	I	T	S	A	X	V
K	F	K	L	P	F	K	U	S	C	X	E	L
D	E	U	M	W	G	N	U	E	A	E	P	P

PILOTOS DE FÓRMULA 1. O'Brien, Ocon, Oliver, Owen, Pace, Pagani, Palm, Palmer, Panis, Parkes, Parnell, Parsons, Patrese, Perdisa, Pérez.

SOLUCIONES



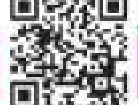
Sudoku fácil

1	9	4	8	6	5	2	3	7
7	3	5	4	1	2	9	6	8
8	6	2	3	9	7	1	4	5
9	2	1	7	4	8	3	5	6
6	7	8	5	3	1	4	2	9
4	5	3	9	2	6	8	7	1
3	8	9	6	5	4	7	1	2
2	4	6	1	7	9	5	8	3
5	1	7	2	8	3	6	9	4

Sudoku difícil

7	3	2	5	6	9	1	4	8
1	5	4	3	8	7	6	2	9
9	8	6	4	2	1	3	7	5
3	1	9	6	5	2	7	8	4
4	7	8	1	9	3	2	5	6
2	6	5	8	7	4	9	1	3
6	4	7	9	1	8	5	3	2
8	9	1	2	3	5	4	6	7
5	2	3	7	4	6	8	9	1

Solución problema de ajedrez N° 4821:
1.Txe7+! Axe7 2.Te1 Dd6?? 3.Dxd6 (Las negras pierden una pieza y deciden abandonar el juego).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8252







3. REPORTEROS. Camarógrafos y fotógrafos de diferentes agencias informativas montan guardia fuera del hospital Gemelli.

2 Y 4. RELIGIOSAS. En la plaza de San Pedro, en Ciudad del Vaticano, y en el hospital Gemelli, monjas de distintas congregaciones rezan por el papa de 88 años.





5. FE. Una creyente de nacionalidad boliviana participa en una vigilia para rezar por la salud del pontífice.

1. ORACIÓN. Una vela con el retrato del papa Francisco se luce a los pies de la estatua del papa Juan Pablo II en el ingreso al hospital Gemelli.

LOS QUE ESPERAN A FRANCISCO

FIELES. El mundo católico aguarda con atención las noticias que llegan desde el viernes pasado del hospital Gemelli de Roma, donde está hospitalizado el pontífice. Ayer, la Santa Sede confirmó que su cuadro clínico es "complejo" y que presenta una neumonía bilateral.